



Universidad de Valladolid

CURSO 2015-2016

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**El tratamiento mediático del fin de ETA
en los diarios ABC y El País (2011-
2015)**

Alumno: Santiago García Vílchez

Tutora: Pilar Sánchez García

Convocatoria: Julio 2015

Se acaba una etapa que da paso a una nueva vida

Agradecimientos

Llegados a este punto quisiera agradecer a varias personas y entidades la ayuda que me han prestado en la realización tanto del grado en periodismo en general, como en la realización de este trabajo fin de grado.

En primer lugar, y como no podía ser de otra forma, quiero dar las gracias a mi familia, a mi padre, Santiago, mi madre, Isabel y mi hermana, Eli, no solo por su apoyo incondicional, sino también por el gran esfuerzo económico que han realizado para que pueda continuar y acabar este grado. Esto ha sido posible gracias a vosotros y, por tanto, va por vosotros. Os quiero.

No sería justo dejar sin agradecimiento especial a mi pareja, Piedad Castillo, la que siempre ha estado a mi lado, tanto en los buenos momentos como en los no tan buenos, acompañada de palabras de ánimo e infinidad de bromas. Por no hablar de los tres años que lleva esperando para recortar la distancia en unos 800 kilómetros de nada. ¡Muchas gracias guapa!

No me olvido de una persona que para mí es un referente, alguien de quien he aprendido muchas cosas (todas buenas) y del que estoy seguro me queda mucho por aprender. Me refiero a mi tito Manolo Vílchez, al que agradezco toda la ayuda que me brinda y los consejos que me da. Sabes que te quiero mucho y que estoy a tu disposición para lo que necesites.

A mis amigos/as granadinos, que tanto he echado de menos durante estos cuatro años que, pese a mis continuas idas y venidas a tierras andaluzas, no les he podido dedicar el tiempo que se merecen. Por eso chicos/as, ¡gracias!

A mi equipo, de primera división, sí, al Granada Club de Fútbol por tantos ratos de entretenimiento, y tantas alegrías (pese al sufrimiento) por permanecer en la máxima categoría. Todavía recuerdo la permanencia conseguida aquí, en el estadio de Zorrilla (Valladolid), en una agónica última jornada de liga, que tuve la oportunidad de presenciar.

Y qué decir de mis compañeros/as pucelanos, con los que he pasado los últimos cuatro años, compartiendo comidas, pachangas, fiestas y también clases y biblioteca. No solo los que acabamos la carrera, sino también los que la empezaron y por diferentes causas han terminado realizando otra labor o cursando en otra universidad. También a todos mis compañeros de piso (que han sido unos cuantos). En Diezma tenéis un amigo y una casa.

También muchas gracias a La Voz de Granada, emisora de radio que me dio la oportunidad de realizar las prácticas, donde además de aprender a desenvolverme como profesional, me quedo con el cariño y la amistad de los periodistas, de las personas que forman ese gran equipo.

Por último, y no menos importante, quiero dar las gracias a los profesores que durante este periodo nos han tratado de inculcar los conocimientos suficientes para poder desarrollar la labor de un periodista. También a la Universidad de Valladolid y a la Facultad de Filosofía y Letras. Mención especial para Pilar Sánchez, profesora y tutora de este trabajo, por la infinita paciencia demostrada y la ayuda incansable que me ha dado.

El tratamiento mediático del fin de ETA en los diarios ABC y El País (2011-2015)

AUTOR

Santiago García Vílchez

TUTORA

Pilar Sánchez García

RESUMEN

La presente investigación surge con el objetivo de conocer cómo un tema tan importante como es el cese definitivo de la actividad armada de ETA sigue reflejándose o no en la *agenda setting* de los periódicos generalistas tradicionales, ABC y El País.

El contexto en el que se desarrollan los acontecimientos comienza con la fundación de la banda terrorista el 31 de julio de 1951. A partir de ese momento comienzan a sucederse actos de terrorismo por parte de ETA para conseguir sus exigencias políticas. Los atentados, negociaciones y las continuas treguas marcan la historia del camino del grupo terrorista en España. El 20 de octubre de 2011 se produce el anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA, y en los siguiente cuatro años se continuará hablando del posible cese total de ETA (que en la actualidad no se ha conseguido), de los presos que aun cumplen condena, de los partidos que solicitan su amnistía y donde se sigue recordando a las víctimas de sus atentados.

A partir de esta situación, esta investigación analiza el periodo que abarca desde octubre de 2011 hasta diciembre de 2015 (ambos incluidos). Se trata de fechas seleccionadas al azar para no condicionar los resultados del estudio. El estudio incluye una parte teórica y un apartado empírico en el que se analizan 192 documentos (96 de cada diario) donde puede encontrarse, o no, información sobre ETA. Para ello se recurre a una metodología de análisis de contenido cuantitativo y cualitativo que trata de despejar el interrogante sobre la continuidad informativa, o no, en la *agenda setting* de noticias referentes al grupo terrorista ETA.

Los resultados y conclusiones generales indican que, pese al cese de la actividad armada de la banda, ambos diarios continúan con la información acerca de sus presos, política, financiación, homenajes o reuniones.

PALABRAS CLAVE

ETA, Terrorismo, Comunicación, Periodismo, ABC, El País

The treatment of media of the end of ETA in the newspapers ABC and El País (2011-2015)

ABSTRACT

The present research arises in order to know how such an important issue as it is the cessation of the armed ETA activity still captures or not in the agenda setting of traditional generalist newspapers ABC and El País.

The context in which the events take place begins with the founding of the terrorist group on July 31, 1951. From that moment began to occur acts of terrorism by ETA to achieve their political demands politicians. Attacks, negotiations and continuous truces mark the history of the way of the terrorist group in Spain. On October 20, 2011 there is the announcement of the cessation of the armed ETA activity, and over the next four years to continue speaking of the possible cessation of ETA (which currently has not been), prisoners still serving sentence, of the Parties requesting their amnesty and where still remembering the victims of its attacks.

From this situation, this research analyzes the period ranging from October 2011 to December 2015 (both included). It is dates selected randomly for do not influence the results of the study. The study includes a theoretical part and an empirical section which 192 documents (96 of each journal) where can be found, or not, analyzes information about ETA. To do this use a methodology of analysis of quantitative and qualitative content, that is clear or not, the question of informational continuity, on the agenda setting of news concerning the terrorist group ETA.

Results and general conclusions indicate that, despite the cessation of the armed band activity, both newspapers continue with information about their prisoners, political, funding, tributes or meetings.

KEYWORDS ETA terrorism, communication, journalism, *ABC, El País*

ÍNDICE

1. Introducción	8
1.1 Justificación.....	8
1.2 Objetivos y preguntas.....	9
1.3 Hipótesis.....	10
1.4 Metodología.....	10
1.5 Estructura.....	11
Capítulo 2. Breve aproximación a la historia de ETA	12
2.1. Evolución del terrorismo en España (años 2011-2015) según el Barómetro de Investigaciones Sociológicas (CIS).....	15
Capítulo 3. Comunicación, terrorismo y su relación en los medios de comunicación	22
Capítulo 4. La agenda setting y su influencia en la opinión pública	26
4.1. Selección de noticias.....	26
4.2. El enfoque o framing.....	27
Capítulo 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la agenda informativa de ABC y El País desde el anuncio del fin de la actividad armada de la banda (2011-2015)	29
5.1. La muestra.....	30
5.2. Las variables y categorías.....	32
5.3 Resultados del análisis de ABC y El País.....	35
5.3.1. Resultados de portadas sobre ETA en ABC y El País.....	35
5.3.2. Resultados del número de noticias sobre ETA en ABC.....	37
5.3.3. Resultados del número de noticias sobre ETA en El País.....	38
5.3.4. Comparativa de los resultados de noticias sobre ETA entre ABC y El País.....	40

5.4 Análisis temático y de contenido de las noticias observadas en ABC y El País.....	42
Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	48
Índice de tablas y anexos	51

Introducción

1.1. Justificación del tema

Esta investigación surge de mi propio interés personal por conocer cómo han tratado dos diarios nacionales de prensa generalista el fin de la actividad armada de la banda terrorista Euskadi Ta Askatasuna, conocida con las siglas ETA, tras cometer actos violentos desde el año 1961 hasta el cese definitivo de su actividad armada el 20 de octubre de 2011.

El ataque terrorista cometido en Francia contra el semanario *Charlie Hebdo*, por parte del ISIS o Estado Islámico como se hacen llamar, debido a la publicación de una portada en la que aparecía Mahoma, acabó por declinarme hacia el tema del terrorismo para realizar el Trabajo Fin de Grado.

En realidad, mi interés personal se remonta a los atentados del 11 de septiembre de 2001 (conocidas con el numerónimo 11-S), cuando dos aviones de línea fueron secuestrados por miembros de la red yihadista *Al Qaeda* para cometer un atentado suicida al estrellar dos aviones contra las Torres Gemelas situadas en el World Trade Center (Nueva York). En el atentado murieron cerca de tres mil personas.

Se agranda mi interés por el terrorismo sobre todo a partir de los atentados producidos en la estación de trenes de Atocha (Madrid), el 11 de marzo de 2004, (conocidos con el numerónimo 11-M). En esta ocasión se produjeron una serie de ataques terroristas sobre cuatro trenes de la red de Cercanías. En un primer momento, el gobierno atribuye estos actos a la banda terrorista ETA, pero más tarde, investigaciones policiales y judiciales, demostraron que se trataba de un ataque a manos de una célula terrorista yihadista. Me llamó la atención cómo culpabilizan a ETA sin pruebas, sólo guiándose por los actos cometidos anteriormente, aunque no parecía entonces disparatado debido a su largo historial delictivo y a que todavía no habían firmado el fin de la actividad armada.

Consideré centrar el estudio en torno a la banda terrorista ETA, ya que sus actos forman parte de la historia de nuestro país, aunque de manera negativa, y me resultaba interesante realizar este análisis, no por dar importancia a los actos cometidos por los terroristas, sino por todas esas víctimas que se cobraron durante más de cincuenta años de terror.

Desde el punto de vista académico, se estima oportuno la realización de esta investigación centrada en el terrorismo de ETA, por el efecto que los actos de la banda han causado al país

a lo largo de su historia, y se considera importante abrir esta línea de investigación para reflejar la continuidad o la progresiva desaparición de la banda en las agendas informativas de los medios, y con ella la disminución del miedo por parte de los españoles a un posible resurgir de la actividad armada de ETA. Para estudios precedentes, con este trabajo se trata de aportar el número de apariciones informativas que los diarios ABC y El País han dedicado en sus diarios impresos durante el transcurso de los primeros cinco años tras el anuncio del fin de la actividad armada de ETA.

Para el futuro, será interesante continuar analizando los años venideros a fin de comprobar si se mantiene la tendencia apreciada a lo largo de este trabajo empírico. Para poder definir si las noticias en relación con la banda terrorista ETA, se mantiene en las agendas informativas de los dos diarios seleccionados y de otros diarios.

1.2.Objetivos y preguntas

Esta investigación arranca a partir de unos interrogantes que surgen en torno al anuncio del fin de la actividad armada por parte de ETA y por la curiosidad personal por comprobar si pese a no realizar acciones de manera violenta, la agenda informativa de los diarios ABC y El País continúa dedicando información a la banda desde ese momento hasta la actualidad. Por tanto, destacamos las siguientes preguntas:

P1: ¿Continúa apareciendo información referida a la banda terrorista ETA en la agenda informativa de los dos diarios durante los cinco años que se analizan?

P2: El anuncio del fin de la actividad armada por parte de ETA, ¿influye en la percepción de preocupaciones de los españoles?

P3: ¿Cuál es la temática de las noticias referidas a ETA que predomina en las informaciones existentes en este periodo ya que no existe actividad armada?

Una vez establecidas las cuestiones a las que este Trabajo Fin de Grado pretende dar respuesta, puede decirse que el objetivo principal que plantea esta investigación es conocer cómo ha sido la continuidad informativa de los diarios ABC y El País, durante los cinco años posteriores al anuncio del cese de la violencia (20 de octubre de 2011) propuestos para el estudio, sobre la banda terrorista ETA tras el anuncio del cese definitivo de la actividad armada.

1.3.Hipótesis de la investigación

Explicada la selección del tema y su justificación, las preguntas y el objetivo principal, para conocer lo sucedido durante el periodo de cinco años propuesto (2001-2015), esta investigación parte de las siguientes hipótesis principales:

H1: En los periódicos analizados, ABC y El País, la información referente a ETA irá disminuyendo, en ambos diarios, año tras año debido al fin de su actividad armada.

H2: La intranquilidad por parte de los españoles, en cuanto al grado de preocupación por el terrorismo de ETA disminuirá.

H3: Debido al daño causado a la sociedad, por el gran número de víctimas que se ha cobrado ETA a lo largo de la historia, el principal tema que perdurará en las informaciones de los diarios se presume que pueda estar en relación a homenajes/recuerdos de las víctimas y sus familiares.

1.4.Metodología

En el transcurso de esta investigación es importante conocer el objeto de análisis y seleccionar una metodología que permita estudiarlo en profundidad, para al final del proceso poder extraer las correspondientes conclusiones. En el análisis se recurre a una metodología mixta basada en una primera revisión bibliográfica del objeto de estudio junto a un análisis de contenido cuantitativo y cualitativo para explicar el tema que se quiere comprobar.

La primera parte de la metodología permite realiza una breve aproximación a la historia del grupo terrorista ETA (Capítulo 2) y trata de definir y explicar los términos principales que aparecen en el análisis, apoyándose en autores que relacionan los dos objetos de estudio, la comunicación (medios) y el terrorismo de ETA (Capítulo 3).

Además, el Capítulo 2 se complementa con la revisión y análisis de los Barómetros del CIS correspondientes al mes de octubre del año 2011, cuando se anuncia el fin de la actividad armada, y los siguientes cuatro años hasta diciembre de 2015, para comprobar el grado de preocupación de los españoles en referencia al terrorismo de ETA tras el comunicado de fin de la violencia.

La metodología de análisis de contenido se aplica para analizar la agenda informativa de los medios de comunicación (Capítulo 5), en este caso ABC y El País, tras el anuncio de la

tregua definitiva de la actividad armada de ETA, para conocer la continuidad informativa o no acerca de la banda. El estudio se centra en buscar los documentos publicados desde el mes en que se produce el anuncio del fin de la actividad armada de la banda terrorista ETA, que corresponde a la primera semana de octubre de 2011, hasta la primera semana de diciembre de 2015, donde se hace referencia a la excarcelación de algunos presos del grupo.

El análisis refleja las informaciones desde el mes previo al anuncio del cese de la banda terrorista (octubre de 2011) y el siguiente mes (noviembre), donde los diarios ABC y El País dedican parte de su contenido a informar del tema. Posteriormente se revisan los cuatro años siguientes, centrandó el estudio en la primera semana de los meses de enero, junio y diciembre con el fin de comprobar si la información referente a la banda terrorista continúa como parte de la agenda informativa de estos dos medios o si por el contrario desaparece de ella. En este capítulo empírico se detalla la metodología y la ficha de análisis.

Por último, el Capítulo 4 se centra en el estudio de la *agenda setting* que muestra la influencia que los medios de comunicación tienen en la opinión pública.

1.5. Estructura

El presente Trabajo Fin de Grado está dividido en dos partes bien diferenciadas: la primera que se corresponde con una revisión bibliográfica histórica y social a la cual se dedican los capítulos 2, 3 y 4; y una segunda parte centrada en el análisis empírico, que se recoge en el Capítulo 5. Para finalmente terminar con las conclusiones del trabajo en su conjunto.

Tras la exposición de ese mismo apartado de introducción, se dedica el capítulo 2 a conocer brevemente el transcurso de la historia de ETA en la sociedad española: su procedencia, reivindicaciones, atentados, víctimas o treguas entre otras cosas. Para comprobar el grado de preocupación que sigue teniendo la población del país, revisa un apartado dedicado a conocer la evolución del terrorismo en España (años 2011-2015) según el Barómetro del CIS. Por su parte el Capítulo 3 ofrece una visión del marco teórico relacionado con las teorías de la comunicación que puedan tener relación con el actual objeto de estudio. Por último, para cerrar la parte bibliográfica del trabajo, el capítulo cuatro se refiere a la teoría de la *agenda setting* y su influencia en la opinión pública, que se compone de dos apartados destinados a conocer la selección de noticias y el enfoque o *framing*.

Una vez conocida la parte más teórica de la investigación, se encuentra el trabajo de campo, que tiene dos apartados: un análisis cuantitativo y otro cualitativo que se desarrollan en dos

apartados. Se expone en el Capítulo 5, que se compone de cuatro puntos, el primero para conocer la muestra seleccionada para la investigación, en este caso 192 ejemplares entre ambos diarios. El segundo apartado se dedica a conocer las variables y categorías seleccionadas para el análisis empírico, en él aparece la tabla de elaboración propia sobre la que centra el estudio. En tercer lugar, se exponen los resultados cuantitativos y en último lugar los resultados cualitativos del análisis. El tercer apartado se divide en cuatro nuevos epígrafes para separar las búsquedas, el primero de ellos analiza las portadas de ambos diarios, el segundo se centra en presentar los resultados de noticias en ABC, el siguiente describe los resultados de El País, y en último lugar se crea una comparativa entre los datos obtenidos en los diarios seleccionados.

Finalmente, teniendo en cuenta tanto la revisión bibliográfica como el trabajo de campo se establecen unas conclusiones que permiten refutar o comprobar las hipótesis de partida de este estudio.

Capítulo 2. Breve aproximación a la historia de ETA

Para recordar el tema sobre el que se centra esta investigación, el primer capítulo trata de contextualizar brevemente algunos de los actos más representativos de la banda terrorista ETA. Para ello se expone momentos significativos de la historia que cubren desde la formación de la banda, hasta el anuncio del fin de la actividad armada. No se trata de contar todo lo sucedido, puesto que para ello existen libros donde se detalla la historia, sino que se busca situar de forma breve los antecedentes de la banda.

Los siguientes años, es decir, los referentes al tiempo de estudio que abarca la investigación desde el año 2011 hasta 2015, no se señalan en la historia, dado que en el trabajo de campo se mencionan los temas y acontecimientos que son noticia, y por tanto lo sucedido en durante este periodo.

El 31 de julio de 1959, un grupo de jóvenes estudiantes nacionalistas, iban a crear un nuevo movimiento con las siglas ETA, para buscar una regeneración, un redescubrimiento del nacionalismo vasco. Esos primeros pasos los dieron bajo la denominación de EKIN. Existía un malestar generalizado en el ambiente vasco por la ocupación de la zona por parte de las autoridades franquistas, que se hicieron con el edificio de la Avenue Marceau, sede del Gobierno vasco. Fueron años de frustración provocados por la llamada “tradicción americana”, es decir, por el reconocimiento el régimen franquista por parte de Occidente.

Una frase clave para ETA en sus primeros años y que marcaría su camino la pronunció Sabino Arana “*Euzkadi es la Patria de los vascos*” (Euskadi es la patria de los vascos). Había que empezar por algún lado y de la necesidad surgió la unión de IKIN y PNV, y más tarde se adjuntaría el grupo EGI, del que llegarían las primeras tentativas de usar la violencia. Esto primero actos se basaban en secuestros, colocación de *ikurriñas* y pintadas de *Gora Euskadi*. Todo esto fue determinante para que, posteriormente, se recurriera a la actividad terrorista.

Un desencadenante de la violencia llegó por la publicación que el 22 de febrero de 1964 del semanario franquista *El Español*¹, con el titular “ETA, organización terrorista vasca” y la entrada “el núcleo activista extremo del Partido Nacionalista Vasco”. El PNV rápidamente publicó un comunicado en el que se desvinculaba de la banda, por su parte ETA envió un cable al director del medio agradeciendo la publicidad gratuita. (pag113)

En la IV Asamblea se acordó el uso de la lucha armada como vía para conseguir los objetivos de liberación nacional y social. De ahí los futuros secuestro, atracos, voladuras de monumentos conmemorativos, bombas en edificios y coches bomba. De esta práctica llegó el primer atentado de la banda en Madrid, cuando se hizo estallar una bomba en la cafetería Rolando, cercana a la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del sol. Su objetivo era la muerte de policías, aunque de los trece muertos y ochenta y cuatro heridos pocos eran policías.

Es en la V Asamblea cuando ETA acuerda estructurarse en cuatro frentes: político, económico, militar y cultural para conseguir los objetivos que con esta revolución se pretende llevar a cabo. De esta forma, una acción violenta del frente militar como puede ser quemar el coche del alcalde, se convierte en una estrategia para que la Guardia Civil tenga que actuar, y lo haga con dureza, de forma que no solo lo paguen los autores, sino también los ciudadanos que se encuentran en las inmediaciones. Así la gente se verá amenazada por las fuerzas de seguridad del Gobierno vasco. Se trata de una estrategia política de la banda llevada a cabo por la línea militar. De esta forma la lucha del pueblo vasco aparece, a partir de ahora, identificada a las siglas ETA.

¹ Elorza. A., Garmendia. J.M., Jáuregui, G., & Domínguez, F. (2000). La moneda de las dos caras: el nuevo nacionalismo. *En La historia de ETA* (pp. 112-119). Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

El 29 de marzo de 1992 se produjo la caída de la Cúpula de la banda fruto de una de las mayores operaciones, para atrapar a sus líderes, realizada en una operación conjunta entre la policía francesa “*la Gendarmería*” y la Guardia Civil española. El golpe se dio en la ciudad francesa de Bidart, donde no solo se capturaron a sus líderes, sino que también ayudó a comprender el funcionamiento y entramado del grupo. Este golpe provocó una de las mayores crisis en el seno de la banda criminal.

La cumbre de la violencia de ETA se inició a finales de 1977, pese a que los primeros asesinatos se produjeron en 1960. Un coche bomba en Madrid se cobró la vida de doce civiles, el atentado en el parking de Hipercor de Barcelona que se saldó con veintiún muertos, o el coche bomba de la Casa Cuartel de Zaragoza que provocó once fallecidos, son solo algunos de los atentados más sangrientos y devastadores por parte de la banda etarra.

Euskadi Ta Askatasuna, para tratar de lograr un cambio en la política penitenciaria, decidió atentar contra funcionarios de prisiones. Uno de ellos fue José Antonio Ortega Lara (1996) que se convirtió en el secuestro más duradero de su historia (532 días). La imagen de Lara con un aspecto físico deplorable, conmovió a la sociedad española y se volvió contra ETA. Para tratar de solucionar la mala situación que la imagen de Lara había generado para la banda, los etarras secuestraron a Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular. La banda terrorista mandó un ultimátum de cuarenta y ocho horas para que el Gobierno cambiara la política penitenciaria, amenazando con la muerte de Blanco si no se cumplía la petición del reagrupamiento de los presos etarras en las cárceles del País Vasco. La amenaza provocó una masiva movilización ciudadana nunca antes vista tanto en el País Vasco como en el resto de España para evitar el asesinato, pero no fue posible y ETA cumplió su amenaza. Este acontecimiento marco un punto de inflexión con respecto al terrorismo etarra provocando un mayor rechazo por parte de la ciudadanía.

La búsqueda de un modelo de paz se intensificó en la banda a partir de la crisis de Bidart vista anteriormente. La primera tregua real tuvo lugar once años antes del golpe a la cúpula (1981) que duró un año y medio. Tras el golpe de Bidart, debido al varapalo recibido, se decretó un parón de sesenta días. La última tregua antes del fin del anuncio para finalizar la actividad armada se produjo en 2008 tras un golpe a la banda, esta vez en Burdeos.

Ya en el siglo XXI se produjo un Pacto antiterrorista firmado por el PP y PSOE donde los partidos democráticos se comprometieron a rechazar cualquier tipo de negociación con los

etarras. El juez Baltasar Garzón suspendió la formación política de Batasuna por ser “una de las grandes empresas de ETA”.

El 20 de octubre de 2011 los diarios digitales vascos *Gara* y *Berria* daban la noticia del cese definitivo de la actividad armada mediante un escrito y un vídeo. se acaba un capítulo negro en la historia de España tras 43 años de violencia que se cobraron 829 víctimas.

2.1. Evolución del terrorismo en España (años 2011-2015) según el Barómetro de Investigaciones Sociológicas (CIS)

Desde que ETA anunciara el fin de su actividad armada en octubre de 2011, la sensación de peligro en la sociedad española ha cambiado. Se observan tiempos de calma y tranquilidad en el entorno de los españoles y es que, así lo demuestran las cifras obtenidas del barómetro del CIS. Los datos relacionados con el terrorismo en España, más concretamente de ETA, se han ido reduciendo, tanto como problema para la nación, como problema para los propios ciudadanos. Para realizar estas afirmaciones, se recurre a los barómetros del CIS del mes de octubre de los años 2011², 2012³, 2013⁴, 2014⁵ y 2015⁶.

Es conveniente conocer y comparar las cifras de las cinco principales preocupaciones del país respecto con el terrorismo de ETA (Gráfica 1). En el periodo de cinco años que se analiza, el paro es la principal preocupación para la población española, y es que el porcentaje ha ido subiendo año tras año, comenzó en 2011 con un 61,3% hasta el 79,1% que refleja en 2015. Pese a la alentadora cifra que se registró en el año 2012 (56,6%).

El segundo lugar lo ocupa la corrupción y el fraude, que protagonizó un ascenso muy pronunciado en tan solo 5 años. Su valor en los primeros años no superaba el 3,5%, pero en el año 2013 se disparó hasta el 31,2%. La tendencia desde entonces ha sido a aumentar, para recoger un valor máximo de casi 43% en 2014 y reducirse en cuatro puntos para el año siguiente.

² Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/2900_2919/2914/Es2914.pdf (Última fecha de consulta: 25/04/2016).

³ Disponible en: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2960_2979/2960/Es2960.pdf (Última fecha de consulta: 25/04/2016).

⁴ Disponible en: http://www.cis.es/cis/opencms/-Archivos/Marginales/3000_3019/3001/Es3001.pdf (Última fecha de consulta: 25/04/2016).

⁵ Disponible en: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3040_3059/3041/es3041mar.pdf (Última fecha de consulta: 25/04/2016).

⁶ Disponible en: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3100_3119/3114/es3114mar.pdf (Última fecha de consulta: 25/04/2016).

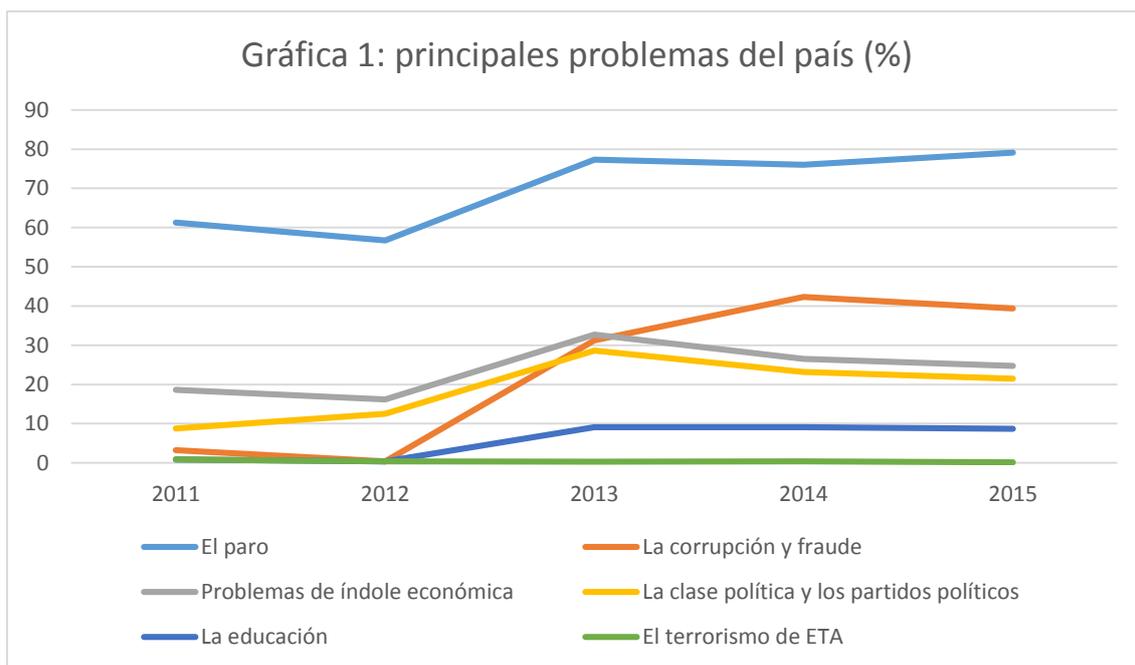
Los problemas de índole económica son el tercer gran problema de España, que presenta subidas y bajadas. En 2011 y 2012 el porcentaje rondaba el 18% de preocupación. De nuevo será en 2013 el año de inflexión, donde las cifras se verán duplicadas (32,7%). Los años 2014 y 2015 presentan un leve descenso que fija el porcentaje en 24,7.

La clase política y los partidos políticos ocupan el cuarto puesto en cuanto a los principales problemas, con porcentajes en aumento desde 2011 hasta el año 2013 (8,5%-12,5%-28,6%) y decreciendo lenta, pero progresivamente, en los dos años siguiente 23,2% en 2014 y 21,5% en 2015.

Por último, la educación ocupa el quinto peldaño en cuanto a preocupación de los ciudadanos y pese a que sus cifras no son alarmantes, se mantiene como uno de los problemas a solucionar. Los valores no llegaban al 1% en los dos primeros años, pero en el año 2013 se dispararon las cifras hasta el 9,1%, registros similares a los de 2014. En el último año, esta preocupación ha descendido en un 0,4% respecto al año anterior.

En 2011 y 2012, apenas si preocupaba con 0,9 y 0,4%. De nuevo 2013 marcaría una subida, elevando el porcentaje a un 9,1% que se mantendría igual en 2014. Para el año 2015 la cifra se reduce un 0,4 y se sitúa en 8,7%.

Se incluye en la gráfica 1, el grado de preocupación de la población española con respecto al terrorismo de ETA, ya que es el tema en el que se centra el estudio. En este caso los porcentajes revelan que la preocupación por la banda organizada es baja, apenas varía en 0,5% durante los cinco años, y esto es debido al anuncio por parte de ETA del fin de los actos con violencia.



Fuente: elaboración propia. Datos pertenecientes al barómetro del CIS

Como fuente para recoger las cifras donde se muestra el porcentaje de preocupación de los españoles en la actualidad (actualidad en su momento) se han seleccionado las dos preguntas que aparecen en el barómetro del CIS y que hacen referencia al terrorismo de ETA y al terrorismo internacional con el que se compara al final de este apartado.

Los datos recogidos se corresponden a la pregunta número 7 del CIS que refleja las principales preocupaciones por parte del país (Tabla nº1); y la pregunta número 8, que muestra cuales son los problemas que más afectan a los habitantes (Tabla nº2).

Tabla nº1: Resultados de la preocupación por parte del país en referencia al terrorismo

	2011	2012	2013	2014	2015
El terrorismo de ETA	3,3	0,5	0,3	0,4	0,2
El terrorismo internacional	0,0	0,0	0,0	0,1	0,8
Las negociaciones con ETA	0,0	0,0	0,0	-	-

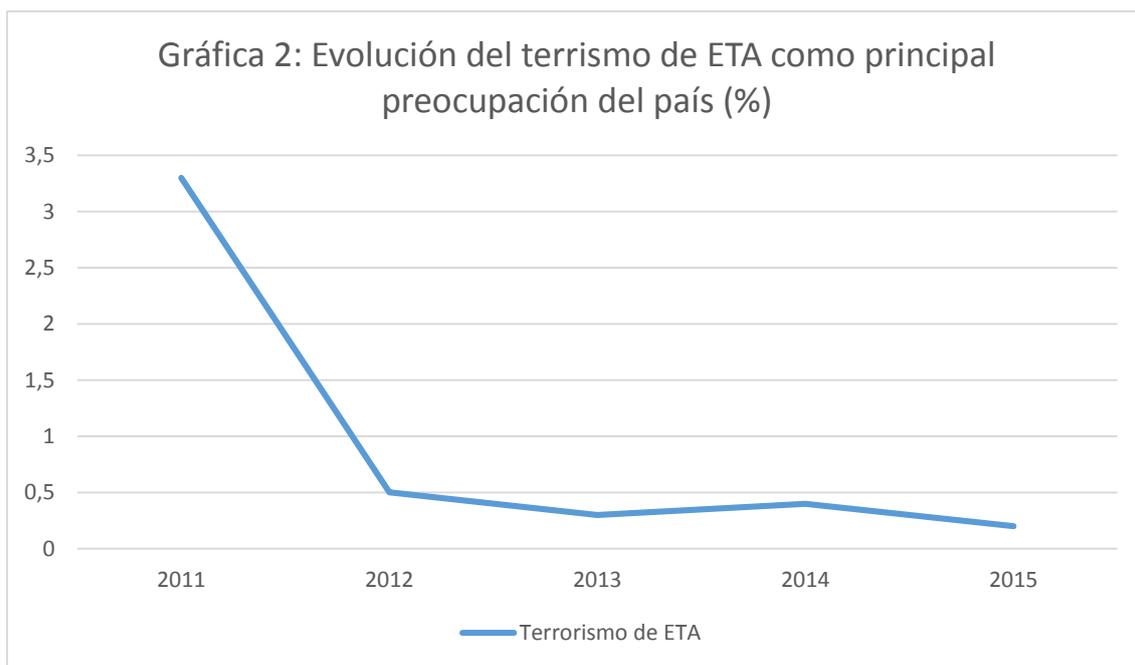
Fuente: elaboración propia. (Resultados en % a la suma total de principales problemas del país)

Tabla n°2: Resultados de la preocupación de los habitantes en referencia al terrorismo

	2011	2012	2013	2014	2015
El terrorismo de ETA	0,6	0,1	0,0	0,1	0,0
El terrorismo internacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Las negociaciones con ETA	0,0	0,0	0,0	-	-

Fuente: elaboración propia. (Resultados en % a la suma total de principales problemas que afectan a los ciudadanos del país)

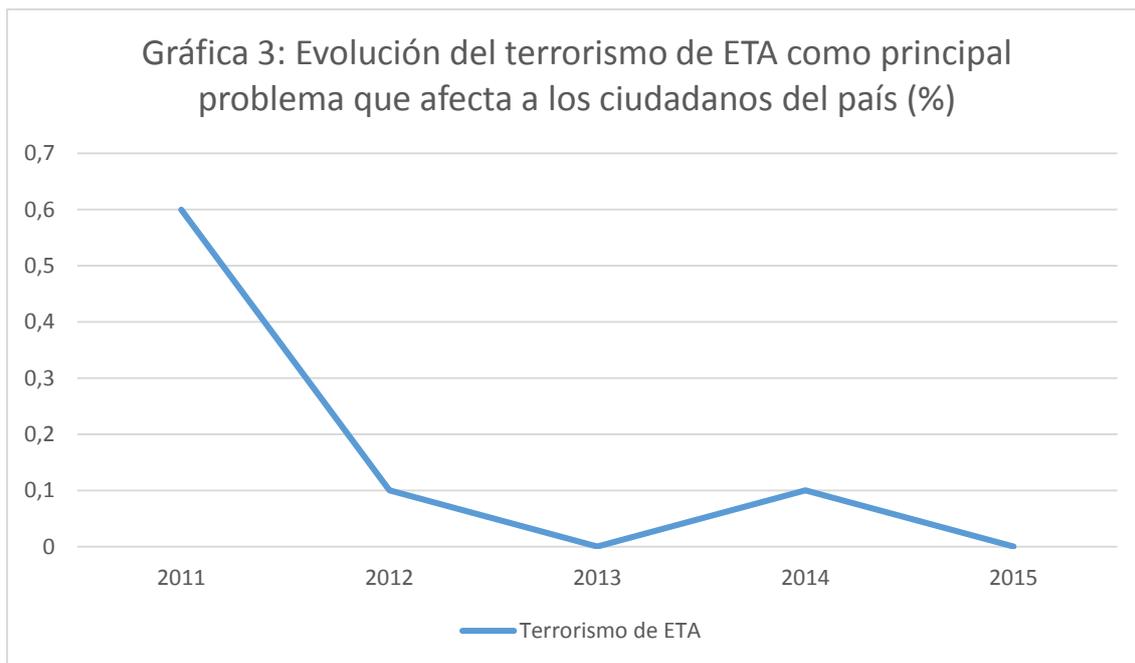
En primer lugar, se analiza la cuestión referente a los problemas del país, de la que se deduce por los datos reflejados en la tabla 1, que en relación al terrorismo de ETA en España el porcentaje ha ido disminuyendo hasta el punto de haberse reducido, en tan solo cuatro años transcurridos desde el anuncio del fin de la violencia armada, en un 3%. Y es que justo antes del ansiado anuncio del fin de la actividad armada por parte de la banda abertzale el porcentaje se situaba en el 3.2% (año 2011). En tan solo un año los números demuestran el descanso que la noticia generó para la nación, ya que para el año 2012 el porcentaje se redujo hasta el 0.5%, es decir 2.7% menos en tan solo doce meses. En los siguientes tres años de observación el porcentaje ha descendido, pero apenas ha variado en un 0,5%, lo que deja entrever que, si continúa esta tendencia, quizá en unos años desaparezca totalmente el miedo a un posible resurgir de la violencia de ETA (Gráfica 2).



Fuente: elaboración propia. Datos pertenecientes al barómetro del CIS

La segunda cuestión que se aborda es la que afecta más directamente al individuo, para conocer más de cerca sus principales miedos (Gráfica 3). La explicación es proporcional a la comentada en la variable anterior, pudiéndose observar un descenso del miedo con respecto al terrorismo de ETA como preocupación para los españoles.

El año 2011 marca el principio del cambio, en cuyos datos obtenidos las cifras muestran esa preocupación tan solo unos días antes de conocer el fin de la banda. En ese momento, octubre de 2011, el 0.6% de los problemas que afectan a la población era referido al terrorismo de ETA. Para el año siguiente, 2012, ese efecto se redujo notablemente, hasta el punto de situarse en un 0.1%. Ya en el año 2013, el barómetro refleja que la sociedad española, tras dos años sin ETA, ya no se preocupa por los actos que esta pueda cometer, por lo que el porcentaje se sitúa en 0%. El porcentaje apenas ha variado en los años siguientes y hasta octubre de 2015 el barómetro muestra que a la población ya no le preocupa el terrorismo de ETA.

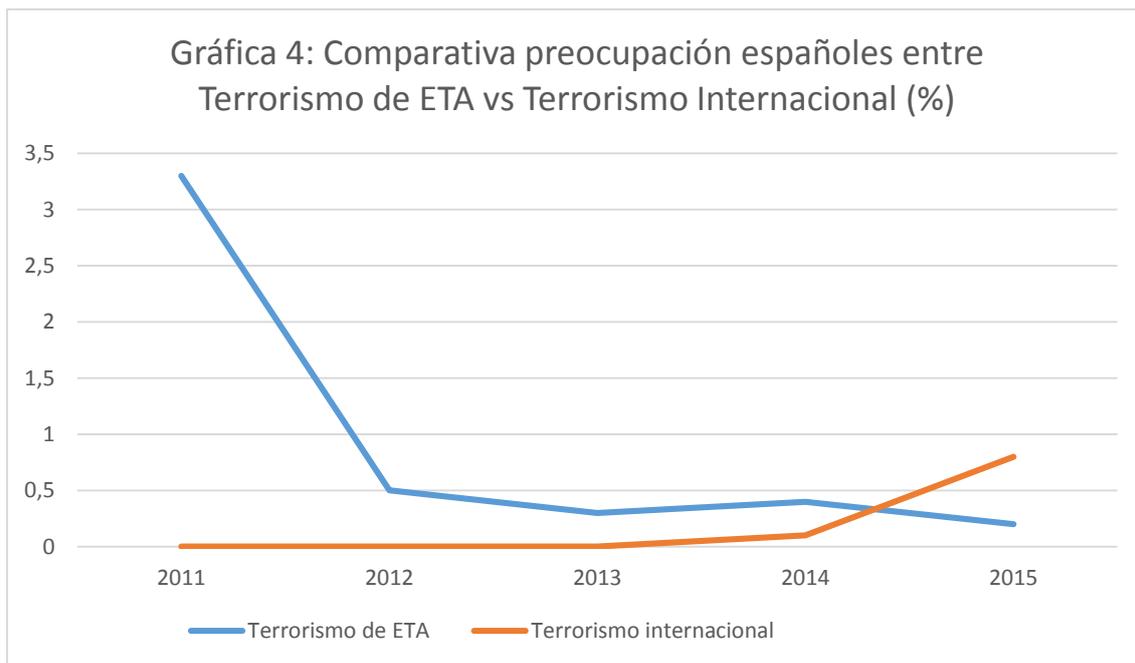


Fuente: elaboración propia. Datos pertenecientes al barómetro del CIS

Un dato llamativo se encuentra en la opción “Las negociaciones con ETA”, ya que en los cinco años que se analizan no obtienen ningún porcentaje, lo que muestra que las negociaciones ya no preocupan a la sociedad hasta el punto que, a partir del barómetro de 2014 ya no aparece como opción, se ha dejado de mencionar dado que los datos de años anteriores muestran un 0%, una fase superada por el país.

Pero no todos los datos de este análisis son positivos, dado que al realizar la comparativa de la preocupación existente por el terrorismo de ETA y la que produce el terrorismo internacional, se observa que estamos ante un proceso a la inversa. Con el terrorismo de ETA, como se explica anteriormente, el porcentaje en cuanto a problemas/preocupaciones ha ido disminuyendo. Ahora la preocupación llega de fuera, del terrorismo internacional.

Como se aprecia tanto en las cifras de las tablas como en la gráfica 4, el miedo a que se produzcan atentados por posible terrorismo internacional ha ido creciendo en el país de manera brusca. En los años 2011, 2012 y 2013 no era motivo de preocupación, pero en 2014 comenzó a brotar cierto recelo en la sociedad, aunque todavía a muy bajo nivel (0.1%). El hecho de que en 2014 se sitúe en un valor tan escaso no debe lanzar las campanas al vuelo, pero la situación se agita cuando los datos del CIS, en 2015, reflejan que la preocupación para el país con respecto al terrorismo internacional se dispara y asciende en 0.7% con respecto al año anterior, es decir, se sitúa en un 0,8%.



Fuente: elaboración propia. Datos pertenecientes al barómetro del CIS

Un acto como el que cuenta el diario *El Confidencial*⁷ producido en de la Mezquita de Kuwait, donde un camicace del ISIS (Estado Islámico) se inmoló con un cinturón de explosivos y acabó con la vida de 8 personas.

O uno que afectó mucho más a la población española debido a su cercanía, un desencadenante de este aumento de preocupación por el terrorismo internacional en tan solo un año, fue el atentado cometido el 7 de enero de 2015 donde tres hombres armados asaltaron la redacción de la sede del semanario francés *Charlie Hebdo* y acabaron con la vida de 12 personas por la publicación de las caricaturas de Mahoma (El Mundo⁸).

A finales de 2015, en noviembre, el terrorismo volvió a sacudir a la ciudad de París actuando en teatro *Bataclan*, cerca del estadio de fútbol de Saint Denis, donde hubo 137 fallecidos. Todo esto provoca que la preocupación de la sociedad española, por posibles atentados en nuestro país vaya en aumento.

⁷ El confidencial. Disponible en: http://www.elconfidencial.com/mundo/2015-06-26/atentado-mezquita-kuwait_904654/ (Última fecha de consulta: 22 de mayo de 2016).

⁸ El Mundo. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/01/07/54ad132422601d72428b4577.html> (Última fecha de consulta: 22 de mayo de 2016).

Capítulo 3. Comunicación, terrorismo y su relación en los medios de comunicación

La presente investigación se centra en conocer el tratamiento mediático de los diarios ABC y El País para comprobar si la información relativa a la banda terrorista ETA se mantiene en sus agendas informativas o no tras el cese de su actividad armada. Para ello es conveniente comprender los términos principales y conocer la opinión de aquellos autores que enlazan, según sus propias ideas, la relación existente entre la comunicación y el terrorismo.

Los medios de comunicación se encargan de comunicar de manera objetiva aquellas cuestiones que los ciudadanos demandan para estar informados. La primera forma de comunicarse entre humanos data de la prehistoria y se trata del lenguaje de signo y señas. Con la aparición de la escritura, sobre piedras o tablas de arcilla, se empezó a dejar constancia de la historia. Los procesos fueron evolucionando y se inventó la imprenta en China entre los años 1041 y 1048. La imprenta moderna llegó de la mano de Johannes Gutenberg alrededor del año 1440. La comunicación cada vez se mecanizaba más hasta la llegada de la electricidad, que propició la creación de los medios audiovisuales y como consecuencia de ello la invención de internet.

Con el paso del tiempo han aparecido distintos medios de comunicación, unos de carácter más social, destinados a la información cotidiana (periódicos, radios, televisión y redes sociales) y otros cuyo destino es personal (correo postal, teléfono, fax, correo electrónico).

Para entender el concepto de comunicación en un sentido amplio y general, el diccionario de la lengua española ⁹ la define como la acción y efecto de comunicar o comunicarse y a su vez este concepto implica un trato con otra persona que participa en el proceso.

Aristóteles en su libro “Retórica” define la comunicación como un proceso que busca la persuasión por cualquier medio posible. Por su parte Berelson, citado por Fiske (1984:112) señala que la comunicación “es el acto de transmitir información, ideas, emociones y habilidades por medio del uso de símbolos, cuadros, figuras y gráficas”.

Relacionado en este estudio con el vocablo anterior se encuentra el término terrorismo, que la Real Academia Española (Edición 23^a) lo define como la dominación por el terror, una sucesión de actos de violencia que se ejecutan para infundir terror, llevado a cabo por bandas

⁹ Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.^aed.). Consultado en <http://dle.rae.es/?id=A58xn3c>

organizadas que reiteradamente y de modo indiscriminado pretenden crear alarma social con fines políticos. El Código Penal Español ¹⁰ se refiere al mismo en el artículo 573, donde se considera terrorismo a la comisión de cualquier delito grave contra la vida o la integridad física, la libertad, el patrimonio, contra la Corona, de atentado y tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones o explosivos, entre otras causas.

Ligada al terrorismo de ETA, y referida a la definición que el artículo 573 expone, la palabra “tregua” se adhirió a la historia del idioma español para definirse, según el DRAE como la suspensión de armas, cese de hostilidades, por un periodo de tiempo determinado, entre los bandos protagonistas de una guerra. Grijelmo, A. (2000) hace alusión al término tregua para referirse al pacto que permitía a dos ejércitos dejar de atacarse durante un periodo de tiempo acordado por ambos.

Por su parte, y en relación con la comunicación, se acuña la palabra terrorismo, que según Andress, D. (2006) proviene de la Francia revolucionaria del siglo XVIII durante el periodo del gobierno jacobino de Robespierre, donde el término se utilizó como propaganda contra los revolucionarios y se refiere al uso calculado de la violencia contra la población por un fin político o religioso, debido a las ejecuciones masivas que sucedieron.

En referencia a la banda terrorista ETA en la que se centra el estudio de esta investigación, y coincidiendo con la idea de Fernando Reinares (2005), es habitual encontrar relación entre Gobierno y terrorismo, donde como muestra la historia existen capítulos de negociaciones entre ambos para, por parte del Gobierno, acabar con los actos violentos, y por parte de Euskadi Ta Askatasuna, para obtener, por ejemplo, la amnistía de los presos de la banda a las cárceles del País Vasco. Pedro Carrasco Jiménez (2009), refiriéndose a esta idea, define terrorismo como “la acción violenta ejecutada por personas al servicio de una organización, con la intención de infundir miedo a un sector de la sociedad y utilizar este miedo para tratar de alcanzar un fin político” (2009:206).

Los medios de comunicación, en su labor de hacer llegar la información más relevante del momento a la ciudadanía, se mezclan con el terrorismo cuando un acto fortuito es llevado a cabo por estas bandas organizadas. Lo que produce que se cree una relación directa entre los *mass media* y los bandidos desde el preciso instante en que un atentado recae sobre la

¹⁰ Disponible en: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Penal/lo10-1995.l2t22.html (Última fecha de consulta: 20 de mayo de 2016)

sociedad. Porque como se señala al principio del capítulo, los encargados de comunicar con objetividad las cuestiones demandadas por los ciudadanos son los medios de comunicación.

Pero la relación entre medios y terrorismo es más compleja de lo que parece, debido a que los autores que hablan sobre el tema muestran diferentes ideas o puntos de vista dependiendo de si se otorga el protagonismo a medios o a terroristas.

En primer lugar, se expone la interrogante de si el terrorismo en sí es un acto comunicativo, algunos autores como Umberto Eco (1978) hablan de que el terrorismo es un fenómeno de nuestra época, es decir, de la época de los medios de comunicación de masas. Si no hubiera medios masivos, no se producirían estos actos destinados a ser noticia. En la misma línea expresa textualmente Jean Baudrillard, que coincide en la idea de que claramente el terrorismo es un acto comunicativo “se dice: sin los medios no habría terrorismo. Y es verdad que el terrorismo existe por sí mismo como acto político: es el rehén de los media, como éstos lo son de él” (1982:9).

La definición de Baudrillard incluye la confrontación existente en los medios cuando tienen que publicar sobre actos terroristas. Y es que la labor de los medios de comunicación es informar acerca de lo que acontece cada día en la sociedad. No importa el tema al que se refieran, lo importante es reflejar lo más relevante que sucede en cada momento. Surge así el enfrentamiento de si los medios en su afán por realizar correctamente su trabajo, de manera indirecta favorecen a las organizaciones terrorista sirviéndoles de canal propagandístico para hacerse oír.

El terrorismo mediante la aparición de sus actos en los medios de comunicación trata de hacer llegar sus demandas tanto al Gobierno, como a la población en general. Para Gil-Casares, M. (2008) en este caso el protagonismo y por tanto el control en la relación entre terror y comunicación cae del lado de terrorismo que al mismo tiempo que trata de patrocinarse, pretende convertirse, mediante la comisión de atentados, en noticia.

Recurren a los actos de violencia debido al efecto que estos provocan de cara a la reacción de los medios de comunicación, y es que, poniendo como ejemplo a ETA, en ocasiones han intentado ser noticia mediante la realización de acciones no violentas, como pintadas o manifestaciones, pero el acontecimiento no resulta lo suficientemente impactante para convertirse en el foco principal de la información para todos los medios.

Como se viene argumentando en este capítulo, los medios de comunicación se encargan de transmitir la información sobre los hechos más relevantes que acontecen en cada momento, y como vimos en el párrafo anterior el hecho de informar sirve a los grupos terroristas para mandar mensajes y publicitarse. Algunos autores llevan la relación medios-terroristas hasta un punto más delicado, al catalogarlos de “cómplices”, ya que si no informaran sobre sus actuaciones el terrorismo no existiría (McLuhan, 1978).

En defensa a la última idea, se ha de tener en cuenta la facilidad con la que se puede caer en juicios de valor exagerados sobre el terrorismo en relación con los medios. Así, Soria. C (1980) señala que “el terrorismo se produce con el propósito de que su acontecer se convierta automáticamente en noticia” (1980:6) y no por ello se debe culpar a quien realiza su labor, en este caso de informar. Pese a que es fácil, y no tan disparatado, llegar a pensar del mismo modo que lo expresa McLuhan, citado por Fatuazzi, G., se debe valorar la importancia que tiene la labor informativa que realizan los medios para que los ciudadanos sean conscientes de lo que sucede y de esa forma ayudar a garantizar la seguridad de la sociedad.

Es difícil determinar, dentro de la explicación anterior, el papel que tienen el terrorismo y el periodista en lo referente a la publicación de actividades armadas. Para Tomás de Sala (1980) es el terrorismo quien, mediante sus amenazas y actos violentos, manipula a los medios para sus propios fines. No piensa lo mismo Lempen (1980) quien opina que es la industria periodística la que marca las pautas a seguir y por tanto la que se encarga de profundizar en el sistema de producción periodístico.

Se concluye por tanto en referencia a la relación entre comunicación y terrorismo, que existe gran diversidad de opiniones, pero pese a la variedad de puntos de vistas todos coinciden en una misma idea, una realidad que parece incuestionable y es que la profesión periodística y la labor de los revolucionarios se complementan entre sí. Pese a lo negativo de los hechos, esos atentados proporcionan noticias a la industria de la comunicación, y de manera inversa los medios en su función por informar sirven a los terroristas para comunicar mensajes al Gobierno y al resto de la sociedad, pese a que esa no sea su intención.

Capítulo 4. La *agenda setting* y su influencia en la opinión pública

Dado que el estudio trata sobre la continuidad de noticias en la agenda informativa de los diarios ABC y El País sobre el terrorismo de ETA a partir del fin de su actividad armada, este capítulo define en que consiste la agenda informativa apoyándose en aportaciones de diferentes autores.

El concepto de *agenda setting* se estudió inicialmente dentro del contexto tradicional de la comunicación de masas y el comportamiento del votante. A través de su práctica diaria de estructuración de la realidad social y política, los medios informativos influyen en la *agenda setting* de los asuntos sociales alrededor de los cuales se organizan las campañas políticas y las decisiones de los votantes (McCombs, M. 1996).

Las diferentes investigaciones en torno a la teoría de la comunicación reflejan que los *mass media* irrumpen con fuerza en la opinión pública ya que son los encargados de seleccionar los temas que consideren de mayor relevancia para la sociedad y para obtener mayores audiencias, y en función de ello deciden que se debe publicar.

Lippmann, W. (2003) lo explica mediante el paralelismo de las noticias como ventanas abiertas al mundo del que se desprende que hay realidades que, por lo lejanas o inaccesibles que se encuentran, el público no puede conocer de primera mano. Por ello, es a través de las informaciones que los medios transmiten, la forma que el público tiene para acceder a esa realidad que queda fuera de su alcance. Pero estas ventanas pueden dejar pasar más o menos la luz y ese poder de modificación está en manos de los medios de comunicación.

Los medios intervienen en la formación de la opinión pública y en el conocimiento colectivo del público acerca de un determinado tema y todo ello mediante su selección de la realidad que puede ser por medio de dos vías: mediante la selección de las noticias y mediante el encuadre o *framing*.

4.1. Selección de noticias

Sobre la fijación de los temas para asegurar audiencias por parte de los medios hacen referencia McCombs y Shaw (1972) para hablar del poder que tienen los medios para que la opinión pública ponga sus focos sobre ciertos temas particulares, dejando de lado los que puedan ser más sobresalientes o problemáticos (1972: 176-187).

Seleccionar las noticias en el sentido de que, a diario, los periodistas y los medios deben tratar de ofrecer información relevante pero siempre ajustándose al soporte en el que se publique y al espacio del que dispongan. Por ello no es posible publicar todo lo que ocurre y es ahí donde deben decidir qué información será más relevante para el público. Por tanto, se cumple el precepto periodístico de que “lo que no sale en los medios, no existe”.

Pero los medios no solo se guían por el concepto de importancia del tema o espacio para transmitirla, sino también por la relevancia que generará en la opinión pública para asegurar así sus audiencias. Rubio, J. M^a. (2009) lo explica como “el papel de los medios en tanto fijadores de la agenda, consiste en su influencia sobre la relevancia del tema, es decir, en destacar la importancia del tema como objeto de la opinión pública” (2009: párrafo 65).

Cohen, B. (1963) en referencia a la prensa, puntualiza que esta no consigue decir a la gente lo que tiene que pensar, pero sí es capaz de decir a los propios lectores sobre qué temas tienen que pensar.

Pese a que al centrarse en la teoría de la *agenda setting* pudiera parecer que esta es la única que marca qué saber y qué pensar, existen otros autores que reflejan que para la formación de esta guía hay que tener en cuenta tres factores o puntos de vista. Siguiendo la línea de Petrones, Zhu y Blood, (2002) se distinguen, dentro de la agenda setting, tres tipos de agendas: la agenda pública, definida como la lista de asuntos que el público considera importantes. La agenda de los medios, que la define como la lista de asuntos con cobertura mediática. En las investigaciones de *agenda setting* se seleccionan aquellos medios que los investigadores consideran con más impacto. Por último, la agenda política, como la lista de asuntos que los políticos consideran importantes.

4.2. El enfoque o *framing*

La teoría del *framing* dice que los medios no sólo establecen la agenda de temas del debate público, sino que también definen una serie de pautas (marcos) con los que pretenden favorecer una determinada interpretación de los hechos sobre los que informan. Nace por primera vez en el ámbito de la psicología cognitiva con Gregory Baterson en 1995, haciendo alusión a un marco que permite distinguir el cuadro de la pared en el que cuelga. Pero será Erving Goffman quien traslade este término a la sociología, para señalar que lo esencial no es la realidad sino cómo ésta es interpretada y valorada por el individuo.

Existen diferentes posturas en cuanto a la teoría del *frame* según los autores que la desarrolla. Para algunos el encuadre es ideológico, es decir, ponen el acento en los factores individuales como la educación, la edad, el sexo y de modo particular, la identificación con un partido político para explicar las diferencias en los enfoques (Canel, 1999).

Para otros dependen de factores sociológicos propios de los medios: la línea editorial de un medio, los intereses empresariales, la ideología del periódico e incluso el número de informaciones que se encuentra en la redacción de un medio en un día, determina la valoración y el encuadre que se da a esa noticia (Bergamza, 2003).

Para comprender con mayor claridad la relación del enfoque con la *agenda setting*, es útil el ejemplo utilizado por McCombs, M. (1996) para explicar cómo la idea principal de la teoría de agenda setting se centra en presentar las "imágenes" de las noticias a modo de "ventanas" que presentan visiones *limitadas* del mundo exterior. La metáfora de la ventana resulta aún más apropiada si los cristales son opacos, de distinto color y su superficie desigual. La conclusión es que los medios informativos presentan una visión limitada de un entorno de mayor alcance.

Se puede concluir que el *framing* señala que la realidad conocida por las personas no es una verdad total, ya que solo sería un recorte o fragmento que los medios de comunicación han decidido mostrar. Las noticias no son un reflejo de la realidad sino una representación de la misma.

Capítulo 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la agenda informativa de ABC y El País desde el anuncio del fin de la actividad armada de la banda (2011-2015)

Una vez realizada la primera parte del trabajo (contexto histórico y teórico), se pasa a la técnica de análisis de contenido, que la define Berelson (1952) como: “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación” (1952:18).

En el transcurso de esta investigación es importante concretar el objeto de análisis y seleccionar una metodología que permita estudiarlo en profundidad, para al final del proceso poder extraer las correspondientes conclusiones. En el estudio empírico se recurre a la metodología de análisis de contenido cuantitativo y cualitativo para explicar el tema que se quiere comprobar.

El propósito de esta investigación es observar la agenda informativa de los medios de comunicación, en este caso ABC y El País, tras la tregua definitiva de ETA que anunció el cese de la actividad armada, para conocer la continuidad o no de información acerca de la banda. El estudio se centra en buscar los documentos publicados desde el mes en que se produce el anuncio de la banda terrorista ETA, que corresponde a la primera semana de octubre de 2011, hasta la primera semana de diciembre de 2015, donde se hace referencia a la excarcelación de los presos del grupo.

El tema abarca un periodo mayor al señalado, y el análisis refleja las informaciones publicadas desde el mes previo al anuncio del cese de la actividad armada de la banda terrorista (octubre de 2011) y el siguiente mes (noviembre), donde los diarios ABC y El País dedican parte de su contenido a informar del tema. Posteriormente se revisan los cuatro años siguientes, centrandó el estudio en la primera semana de los meses de enero, junio y diciembre, fechas seleccionadas al azar que permita establecer sistematicidad al recuento, con el fin de comprobar si la información referente a la banda terrorista continúa como parte de la *agenda setting* de estos dos medios o si por el contrario desaparece de ella.

El análisis de contenido implica definir las variables objeto de estudio, así como la muestra y los criterios de selección que se explican a continuación.

5.1. La muestra

Como muestra para desarrollar la investigación se han seleccionado los diarios impresos El País y ABC, por tratarse de dos diarios con largas trayectorias, y porque ambos se dedican a la información generalista. Un aliciente en la selección de la muestra es el contrapunto ideológico que existe entre ambos periódicos.

ABC fue fundado el 1 de enero de 1903 por Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio. Comenzó siendo un semanario, aunque a los pocos meses se convirtió en bisemanario, para finalmente distribuirse de manera diaria a partir del 1 de junio de 1905.

Pertenece a grupo Vocento¹¹ y se define como un diario español de línea conservadora, monárquica y católica. Su formato folio en forma de revista y la grapa que une sus páginas le dan identidad. Otro rasgo personal es la sección de opinión conocida como “La tercera”.

En cuanto a su línea editorial se complementa con la unidad de España, postura anticomunista, partidario del libre mercado y defensa de la iglesia católica, aunque se define como un diario no confesional y laico.

Por su parte, El País nace el 4 de mayo de 1976 de la mano de Juan Luis Cebrián, con el lema “Diario independiente de la mañana”, cuya intención era ser la voz independiente ante la democracia que había llegado tras la muerte de Franco. En octubre de 2007 llevó a cabo una renovación del diario y sustituyó el lema por “El periódico global en español”.

Es propiedad del Grupo PRISA, que tiene como principal accionista a *Liberty Acquisition Holding*. En su libro de estilo se define como un “periódico independiente, nacional, de información general, con clara vocación de europeo, defensor de la democracia pluralista según los principios liberales y sociales, y que se compromete a guardar el orden democrático y legal establecido en la constitución” (El País¹², 2002:12).

También son diferentes en cuanto a su diseño y maquetación, ABC tiene un formato tabloide, poco común en diarios impresos, más propios de revistas. La información interior se reparte en tres columnas, con fotografías e infografías de apoyo que, a diferencia de otros diarios como por ejemplo El País, se imprimen en color. Por su parte, El País imprime sobre

¹¹ Disponible en: http://www.vocento.com/pdf/vocento-memoria-2006-web/vocento/06_1_m_abc.html (Última fecha de consulta: 09 de mayo de 2016).

¹² Disponible en: <http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pa%C3%ADs.pdf> (Última fecha de consulta: 07 de mayo de 2016).

formato berlinés, más grande que el de ABC y maqueta a cinco columnas, donde las fotografías e infografías tienen un papel secundario ya que su función es apoyar la información escrita. El blanco y negro de sus fotografías perdura en la actualidad, aunque en ocasiones recurren al color como en los suplementos. Su tipografía es *Times Roman*.

Al definir qué cantidad de muestra era la más apropiada para investigar y analizar, en un primer momento se planteó analizar una semana de cada mes durante los cinco años en que se acota el trabajo. Pero al realizar el sumatorio total de diarios a analizar, el número de muestras era muy elevado y por tanto se redujo la cantidad de ejemplares.

Puesto que el objetivo es abarcar desde la fecha en que ETA anuncia el fin de la banda terrorista el 20 de octubre de 2011, hasta finales del año 2015, el trabajo de campo desarrollado empieza con las publicaciones previas al anuncio de fin de la banda en el mismo mes que se producen (octubre) y el siguiente mes por la repercusión informativa que pudiera haber causado. Dado que el objetivo es comprobar si la información en referencia a ETA ha disminuido, se mantiene o ha aumentado desde ese momento hasta 2015, no se ha estimado oportuno seleccionar fechas concretas, sino que se ha recurrido al azar para ver si ha variado o no su aparición en estos dos diarios.

Intencionadamente los días de observación no han sido seleccionados siguiendo ningún criterio de contenido para así no condicionar los resultados, de modo que se han seleccionado de manera aleatoria las ediciones de los siguientes periodos:

1º La primera semana de los meses de octubre y noviembre del año 2011 (Días 1 al 7). Esta primera selección es menos al azar que el resto, debido a que en octubre se produjo el anuncio del fin de la banda y el mes de noviembre traería información relacionada con ello. En este caso la casualidad solo se ha centrado en el análisis de la primera semana de cada mes.

2º El año 2012 se cambian las fechas de análisis, que ahora se centran en estudiar la primera semana de los meses de enero, junio y diciembre. Estas fechas han sido seleccionadas al azar, con total desconocimiento de la aparición o no de información acerca de ETA.

3º Mismo criterio que el anterior se sigue en los años 2013, 2014 y 2015, donde se revisará los días del 1 al 7 de enero¹³, junio y diciembre.

¹³ Señalar que, en la primera semana de los meses de enero, el día 1 no ha sido estudiado ya que al tratarse de año nuevo no se publican ejemplares.

Para que el estudio se desarrolle de manera más clara se define como unidad de análisis todo texto dentro de los días y periódicos analizados cuyo tema se relacione con ETA y que aparezca en la portada del diario, en la sección de nacional (España), o en cualquier otra sección (otras) exceptuando la opinión ya que lo que se trata de conocer es el proceso meramente informativo acerca de la banda terrorista. El trabajo de campo se basa en la observación de 192 ejemplares de ambos diarios de los cuales, 96 pertenecen a ABC y otros 96 a El País.

De cada uno de los diarios observados, en el caso de ABC, de los noventa y seis días estudiados, solo en 51 de ellos aparecieron las 64 noticias sobre ETA. En el caso del país la cifra disminuye en cuanto a días, con 43 días en los cuales se hizo referencia a la banda terrorista en 63 ocasiones.

Para la visualización de los 192 ejemplares recurrimos a la Biblioteca de Castilla y León, situada en la Plaza de la Trinidad. En primer lugar, hubo que registrarse como usuario para poder acceder a los documentos. Se realizó una visita diaria durante ocho días, para revisar uno a uno los ejemplares de las fechas señaladas. El diario ABC fue estudiado en papel físico, es decir, en diarios que guardaban en el sótano. Pero con los ejemplares del país no hubo la misma suerte, los años 2014 y 2015 si fue posible visionarlos físicamente, pero para los tres años anteriores fue necesario cambiar de sala y recurrir a la plataforma *Kiosko y más*, donde ofrecen los diarios impresos, pero a través de la pantalla del ordenador.

5.2. Las variables y categorías

Para realizar el análisis de contenido, se recurre a la creación de categorías comunes para todas las referencias encontradas durante la observación de los 192 ejemplares de ambos diarios. La tabla de análisis se compone de cinco categorías que hacen referencia a: el medio, ubicación, extensión, imagen y titular, que a continuación se explican brevemente.

En “El Medio” hay tres variables: Periódico (ABC o El País), fecha de publicación (día-mes-año) y archivo¹⁴ (papel).

Ubicación, para conocer el lugar donde se localiza la información (portada o interior), y la sección (España u otras).

¹⁴ En un primer momento el archivo reflejaba también la opción “digital”, por si no era posible encontrar todos los ejemplares en papel.

La tercera categoría se centra en la Extensión de la noticia, y abarca: Número de noticias (que marca si la información se encuentra en página par o impar), Número de páginas que ocupa (y las páginas en las que están), Lugar donde su ubica (Toda la página, mitad superior, mitad inferior, interior o exterior), y el Número de columnas.

En referencia a las Imágenes, se distingue entre si hay o no, y en cuestión de ello, surgen otras cuatro variables: Número de imágenes, tipo de imagen (de archivo, actualidad o ilustración), el autor de la captura, y el sujeto que aparece en ella.

La última categoría se reserva para el Titular, para diferenciar cuatro variables: Tipo de titular (informativo, declarativo o interpretativo), el Género (Noticia, entrevista, crónica o reportaje). En torno a la tercera variable (Tema al que se hace referencia) se centran los resultados, y por último el Autor del texto.

La tabla de análisis (Tabla 3) ha sido elaborada basándose en la metodología empleada en el trabajo de Teresa Sábada (2008), *Framing: el encuadre de la noticia*; y en el apartado de análisis cuantitativo del Trabajo Fin de Grado de Marta Valcarce (2015), para posteriormente crear una ficha de elaboración propia sobre la que trabajar los contenidos de las noticias observadas.

Con estas variables se trata de conocer y posteriormente poder relacionar los hechos encontrados en ambos diarios referidos a unos mismos periodos temporales y de ahí realizar las conclusiones que confirmen o refuten la hipótesis inicial.

Tabla N° 3: Tabla de análisis de contenido sobre las informaciones de ETA en ABC y El País.

EL MEDIO	
PERIÓDICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El País ▪ ABC
FECHA DE PUBLICACIÓN	Día-mes-año
ARCHIVO	Papel
UBICACIÓN	
LUGAR DE LOCALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Portada ▪ Interior
SECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ España

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Otras
EXTENSIÓN	
NÚMERO DE NOTICIAS	
NÚMERO DE PÁGINAS	
LUGAR DONDE SE UBICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toda la página ▪ Mitad superior/Mitad inferior ▪ Interior o exterior.
NÚMERO DE COLUMNAS	
IMAGEN	
IMÁGENES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sí ▪ No
NÚMERO DE IMÁGENES	
TIPO DE IMAGEN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Archivo ▪ Actualidad ▪ Ilustración
AUTOR DE LA IMAGEN	
QUIEN APARECE EN LA IMAGEN	
TITULAR	
TIPO DE TITULAR	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Informativo ▪ Declarativo ▪ Interpretativo
GENERO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Noticia ▪ Reportaje ▪ Entrevista ▪ Crónica
TEMA AL QUE HACE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presos ▪ Política de ETA ▪ Financiación de ETA ▪ Fin de ETA ▪ Homenaje a víctimas o a presos de ETA ▪ Reunión de expresos de ETA
AUTOR DEL TEXTO	

Fuente: elaboración propia, basada en el análisis cuantitativo de Teresa Sábada (2008), *Framing: el encuadre de la noticia*; apoyada también en el análisis cuantitativo del Trabajo Fin de Grado de Marta Valcarce (2015).

5.3. Resultados del análisis de ABC y El País

Este apartado presenta los resultados cuantitativos de las categorías señaladas anteriormente. En el primer apartado (5.3.1) se exponen los datos obtenidos en ambos diarios en relación a la aparición de ETA en las portadas de los ejemplares estudiados. Los resultados diferencian entre el tema al que hacen referencia y la comparativa a lo largo de los cinco años de observación, para comprobar si la información, en referencia a la aparición en la portada se mantiene o desaparece.

El apartado 5.3.2 muestra las conclusiones obtenidas de la observación realizada sobre el diario ABC, en él se procede a mostrar los resultados cosechados cada año para comprobar las informaciones acerca de la banda terrorista y así poder establecer su número y concluir si las noticias se mantienen o desaparecen de la agenda del medio. El mismo proceso se utiliza para el apartado 5.3.3 que se centra en conocer el transcurso informativo del diario El País.

Por último, se realiza una comparativa, apartado 5.3.4, para mostrar la diferencia entre las publicaciones acerca de ETA que se dan, en un mismo periodo de tiempo, entre los dos diarios nacionales estudiados.

Pese a que la investigación de las informaciones analizadas se ha realizado con detenimiento, no es tan relevante conocer el número exacto de veces que aparecen, sino observar su evolución a lo largo de los cinco años estudiados.

Una vez valoradas todas estas explicaciones, se establecen a continuación los resultados cuantitativos que se presentan en dos apartados, las portadas y el interior de las publicaciones, para finalmente establecer una comparativa entre el número de noticias de cada diario.

5.3.1 Resultados de portadas sobre ETA en ABC y El País

Durante los cinco años de observación, se han revisado 196 ejemplares. Las portadas de ambos diarios han sido objeto de estudio para determinar si en ellas se hace referencia a la banda terrorista ETA.

En total, entre los dos diarios se ha encontrado información referente al grupo terrorista en veintiuna portadas¹⁵. De las cuales, doce corresponden al diario ABC y otras nueve a El País (Gráfica 5).

En su estudio por años, ABC muestra una progresión ascendente en cuanto a aparición del asunto en la página principal. En los dos meses de 2011, octubre y noviembre (previo al anuncio del fin de la actividad armada, y el primer mes tras la noticia) se registran dos noticias. Por su parte en El País, durante esa semana de los dos meses estudiados, refleja cuatro referencias informativas sobre ETA en sus portadas.

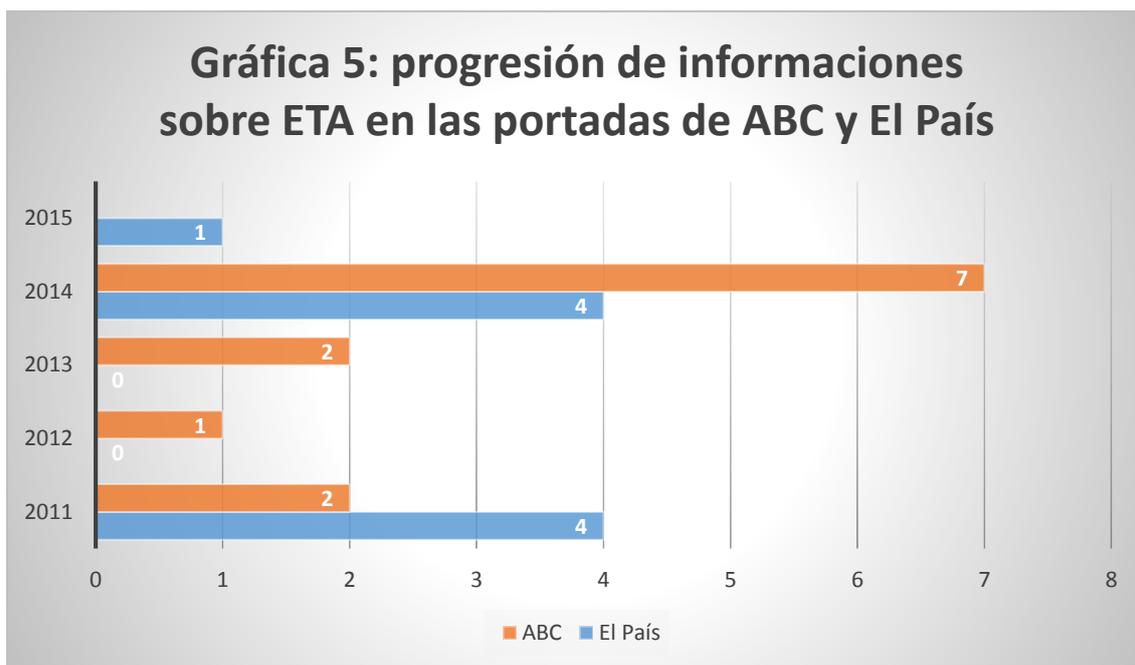
En los siguientes cuatro años, se pasó a estudiar tres trimestres correspondientes a la primera semana de los meses de enero, junio y diciembre.

Son escasas las informaciones en portada durante el año 2012, el diario ABC refleja solamente una referencia sobre el grupo terrorista, mientras en El País no hay ninguna aparición. En 2013 se mantiene la tendencia anterior, ABC presenta una portada más (2) que en 2012, mientras El País continúa sin hacer alusión al tema.

El año 2014 presenta un ascenso en ambos diarios, ABC refleja siete informaciones sobre ETA en los veintiún días observados; mientras que El País se sitúa en la línea de 2011, con cuatro presencias en portada. Estas once apariciones se deben principalmente a dos hechos: a la reunión que los expresos de ETA realizaron en el mes de enero, y a la salida de prisión del etarra Santi Potros y el descontento de los familiares de sus víctimas al verlo campar libre tan cerca de sus residencias.

Por último, el año 2015 registra una línea semejante a 2012 y 2013, llama la atención que se trata del único año en el que ABC no ofrece información en portada sobre el asunto; y El País dedica solo una de sus portadas, la del 6 de junio, donde Urkullu pide perdón a las víctimas por la desatención del Gobierno Vasco a las víctimas.

¹⁵ El resultado de las portadas aparece en conjunto entre ambos diarios debido a su escaso número de publicaciones.



Fuente: elaboración propia.

5.3.2 Resultados del número de noticias sobre ETA en ABC

Tras la observación de los noventa y seis ejemplares de este diario, de los cinco años estudiados se han obtenido sesenta y cuatro informaciones sobre la banda terrorista ETA. Dado que se trata de un número elevado de documentos, los resultados se reflejan de manera anual, para finalmente mostrar, mediante el Gráfico 6, la progresión de las noticias sobre la banda terrorista durante este lustro.

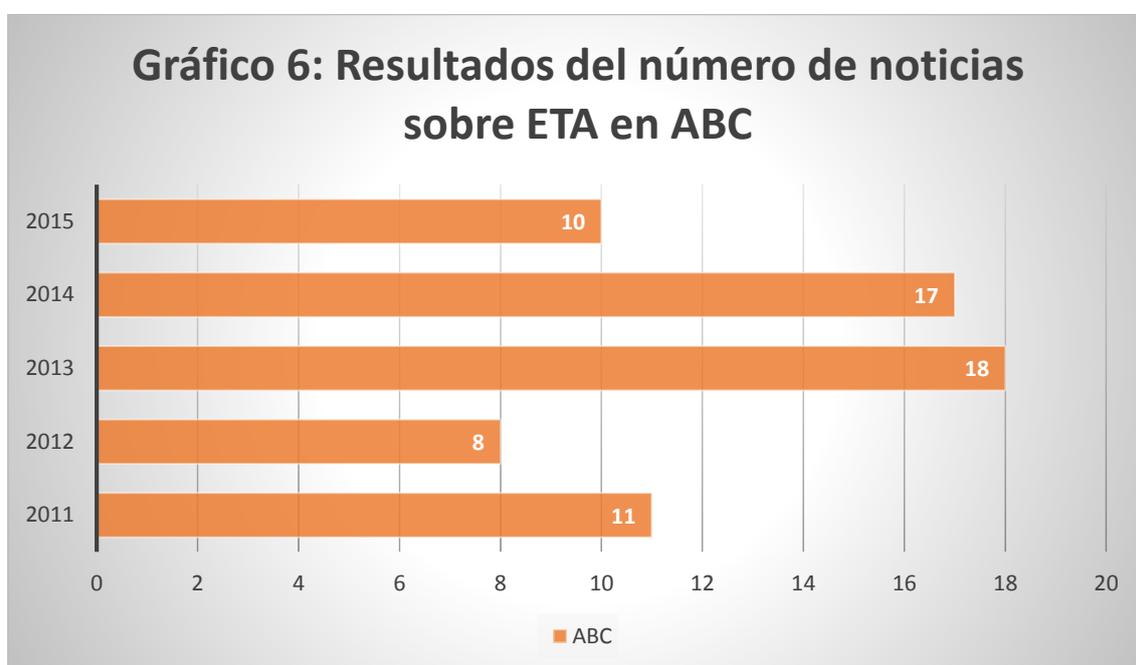
En los dos meses de 2011, de los catorce días observados, en siete días se localizan once noticias sobre ETA. Los temas principales sobre los que se centran son: el fin de ETA, Presos y la financiación de la banda.

En 2012, se pasa al estudio por trimestres anuales, centrados en una semana de cada uno de los tres meses. Durante siete días se encontraron informaciones en referencia a la banda, que se localizan en: cuatro en enero, tres en junio y una en diciembre, para sumar un total de ocho noticias. El tema principal al que se alude se centra en los presos de la banda, seguido del fin de ETA.

El trimestre de 2013 muestra un ascenso en cuanto al número de noticias dedicadas a la banda en el interior del diario, más concretamente en la sección de España. Y es que, de los veintiún días estudiados, en trece de ellos se localizan un total de dieciocho noticias, que

suponen más del doble que en el trimestre del año anterior. La mayoría se refieren a la excarcelación de presos y la política de ETA. Se mantiene la tendencia de 2013 en el año 2014, donde se encuentran diecisiete noticias en quince días. Como vimos en el apartado anterior, este año se corresponde con el mayor número de portadas referidas a ETA. Como tema principal continúa las noticias sobre los presos y surge un nuevo punto, las reuniones de los expresos de ETA.

Por último, el año 2015 se reducen las noticias sobre el grupo terrorista, de los veintiún días, en solo nueve se refleja el tema, con diez noticias repartidas entre temática de presos, política de la banda y reunión de los expresos de ETA.



Fuente: elaboración propia.

5.3.3 Resultados del número de noticias sobre ETA en El País

De la observación de los noventa y tres ejemplares del diario El País, que abarca los cinco años en los que se centra el análisis, el número de noticias que hacen referencia a la banda terrorista ETA es de sesenta y tres (Gráfica 7), a la que habría que sumarle las nueve portadas que mencionamos en el primer apartado de este capítulo.

En las dos semanas de estudio correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2011, se revisaron catorce ejemplares, once de los cuales contenían noticias con temática de la

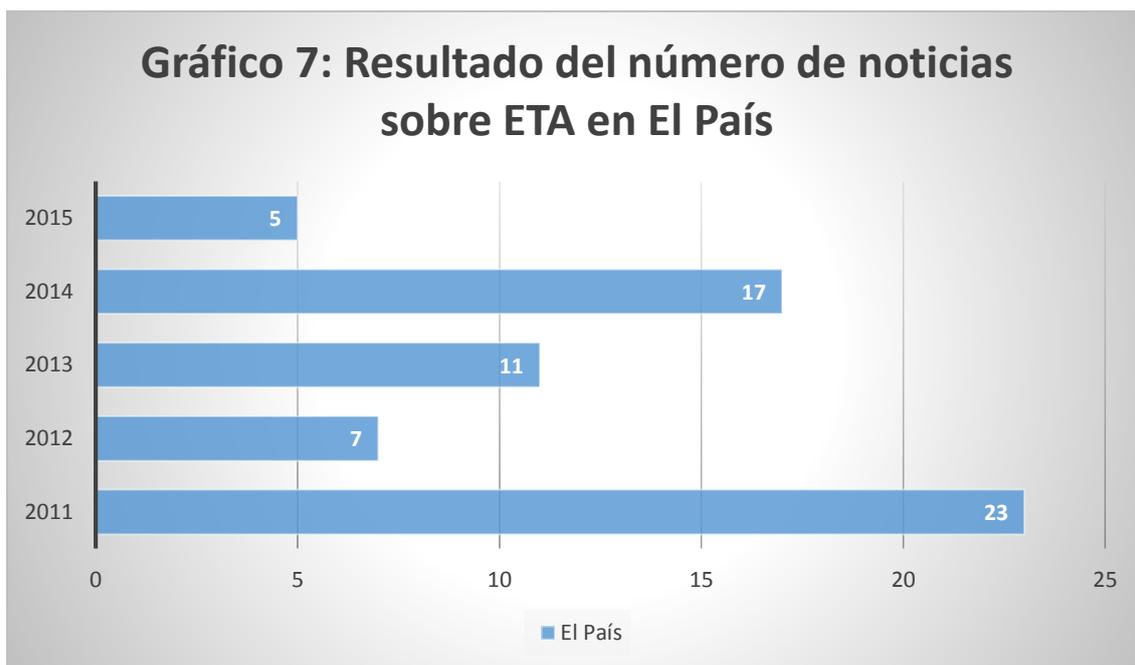
banda. El resultado cuantitativo de nuevas encontrado es de veintitrés. Mayoritariamente el tema al que hacen referencia se centra en el fin de ETA (actividad armada), y también en sucesos acerca de presos.

Como en el apartado anterior, en el año 2012 la observación de ejemplares se realizó mediante trimestres anuales. De los tres meses analizados en este año, se obtienen siete noticias: una en enero, cuatro en junio y dos en diciembre. Estos informes se centran principalmente en los presos de ETA, como el caso de noticia del 3 de junio: “Los presos de ETA siguen pidiendo la amnistía” (El País).

El año 2013 el número de noticias aumenta con respecto a 2012, y se sitúa en once acaecimientos en los nueve días donde se encuentra texto referido a ETA: en enero dos, en junio cinco y en diciembre cuatro. Una vez más el tema principal se centra en los presos de ETA, como mantener a Otegui en prisión (05-06-2013), o Interior insiste en que los homenajes a etarras son delito (04-12-2013) (ABC).

Continuó el ascenso de información sobre la banda abertzale en el año 2014, donde de los veintiún días analizados, en trece de ellos se encontraron un total de diecisiete noticias, lo que supone seis más que en el año anterior. Una vez más los presos se convierten en el foco de la noticia, junto con la reunión de los expresos de ETA, que se distribuyen así: nueve en enero, tres en junio y cinco en diciembre.

En el último año de estudio de El País, 2015, se produce el mayor descenso de noticias sobre la banda, y es que, de los veintiún días de estudio, tan solo en cuatro de ellos se incluye información del tema, con cinco noticias: una en enero, dos en junio y dos en diciembre. El tema de presos es el más señalado con tres de cinco informaciones.



Fuente: elaboración propia.

5.3.4 Comparativa del resultado de noticias sobre ETA entre ABC y El País

En los apartados anteriores de este punto, se muestran los resultados de las informaciones encontradas tras el estudio de los ciento noventa y seis ejemplares que suman ABC y El País, mediante los cuales se puede comprobar cómo las informaciones relativas a la banda terrorista ETA no han desaparecido de la *agenda setting* de ambos diarios, sino que, en mayor o menor medida se sigue tratando las noticias al respecto.

Como refleja el apartado 4.2.1 con la comparativa de las apariciones en portada en que los periódicos han incluido testimonio referente a la banda de ETA, el presente apartado se encarga de establecer un contraste entre el número de noticias que cada diario ha ofrecido en su interior (Gráfica 8), más concretamente en la sección de España, sobre dicho asunto.

El número de referencias a ETA encontrado en las portadas de los diarios a lo largo de los catorce meses en que se centró la investigación ha estado muy parejo entre ABC y El País, en el primero de ellos le dedicaron doce informaciones en la página principal, mientras en el segundo fueron solo nueve.

Resultan llamativas las cifras obtenidas en el estudio individual de las noticias de cada diario, ya que la suma total de informaciones referentes a ETA es prácticamente la misma, en ABC

se encontraron sesenta y cuatro alusiones a la banda, tan solo una menos dedicó El País, con sesenta y tres.

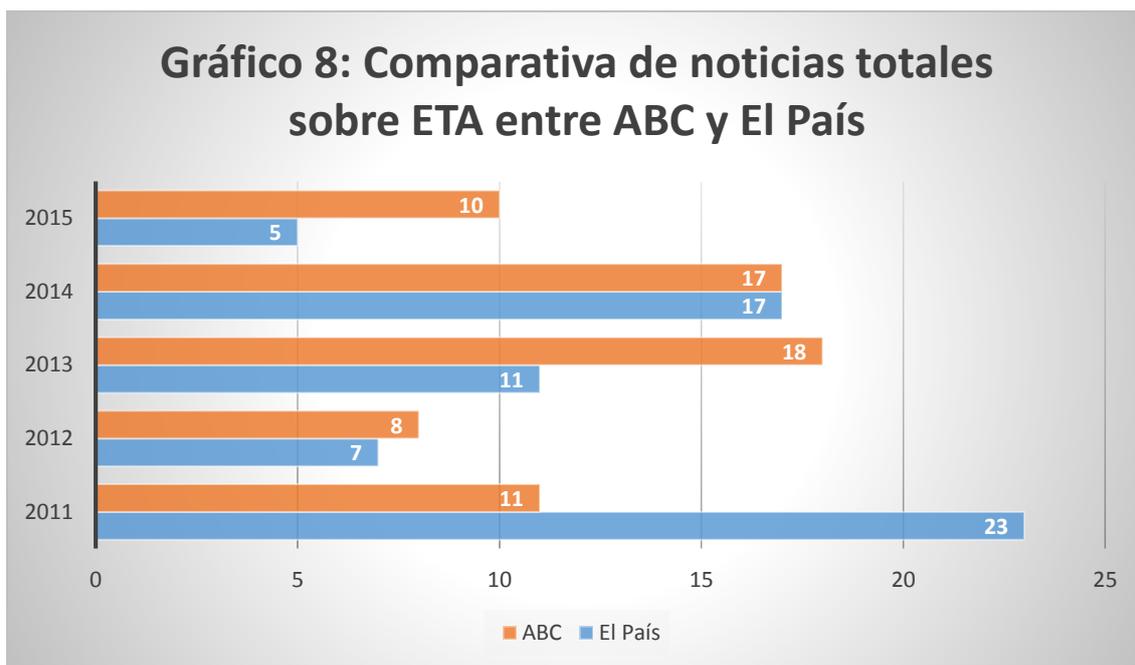
En los meses de octubre y noviembre de 2011, se refleja una gran diferencia entre el número de noticias que dedica el ABC, once, y que otorga el diario El País, veinte tres. Pese a la gran diferencia existente entre ambos, al comparar los temas a los que se hace referencia se muestra que coinciden en materia referente al fin de ETA, y a los presos.

La gran diferencia numérica que existe en 2011 no se produce en 2012, donde el diario ABC incluye ocho informaciones sobre la banda, por las siete que dedica El País. El tema más tratado de nuevo se relaciona con los presos, como refleja, por ejemplo, la noticia del 2 de junio, que trata sobre la aceptación de los presos de ETA para su reinserción individual y no de manera colectiva, hecho que destacan ambos diarios.

En el año 2013, ABC vuelve a dar más información al respecto de la banda terrorista que El País, ya que el primero dedicó dieciocho noticias mientras el segundo se quedó en once. Los temas a destacar una vez más, hacen alusión a los presos y a la política de ETA, por ejemplo: “Batasuna se disuelve en Francia para integrarse en Sortu” (El País).

Pese a que la selección de días para el estudio se realizó de manera aleatoria, en el año 2014 el resultado de las informaciones de ambos periódicos coincide, con diecisiete noticias relacionadas en su mayoría con las reuniones de expresos de la banda, y con los presos. Por ejemplo: “la Audiencia pide informes policiales sobre la reunión de expresos de ETA” (El País, 03-01-2014); o con la liberación de Santi Potros de prisión (ABC, 05-12-2014).

La última comparativa se realiza sobre el año 2015, refleja una caída en el número de informaciones sobre ETA. El diario ABC dedica diez noticias, mientras que El País se queda en la mitad, cinco. Una vez más el tema principal es el referente a los presos, aunque también trata la política o los homenajes a las víctimas de ETA.



Fuente: elaboración propia.

5.4. Análisis temático y de contenido de las noticias observadas en ABC y El País

Tras analizar y mostrar los resultados cuantitativos obtenidos en el transcurso de la investigación, se procede a la exposición cualitativa de algunos aspectos que tras el visionado de los documentos se consideran de mayor relevancia y, por tanto, dignos de destacar.

Durante la elaboración de la ficha de análisis propia sobre la que desarrollar el trabajo de campo, se estimó oportuno crear cinco categorías para clasificar toda la información encontrada en las publicaciones. De las cinco, se considera importante señalar algunos datos cualitativos como: el tema al que referencia el titular o los periodistas encargados de redactar las noticias.

En primer lugar, es conveniente conocer los asuntos principales por los que se redactan noticias sobre ETA en estos diarios, para ello durante la elaboración de la tabla de análisis y sus categorías, se estimó conveniente agrupar los posibles temas en grupos o bloques, por lo que se extrajeron: Presos, Política de ETA, Financiación de ETA, Fin de ETA, Homenaje a víctimas o a presos de ETA, o Reunión de expresos de ETA.

De las 127 noticias encontradas, de las cuales sesenta y cuatro son de ABC y sesenta y tres de El País, el tema que destaca por encima del resto, en ambos diarios, es el referente a los presos, con noticias como: “Txapote” se enfrenta a 48 años por el asesinato de un edil de UPN”; “Portugal condena a 12 años al etarra del arsenal luso”; “el Constitucional decide mantener en la cárcel a Arnaldo Otegi”; “los reclusos empezarán a pedir traslados tras la marcha del sábado”; “el “número dos” de Txeroki detenido por error”; “la Audiencia libera al dirigente etarra Santi Potros tras 27 años preso” (El País).

El tema del fin de ETA ocupó portadas y páginas interiores en diecinueve ocasiones, que sobretodo se corresponden a los meses de octubre y noviembre del año 2011, debido a la reciente noticia en la que se comunicó el fin de la actividad armada de la banda. Noticias con titulares como: “López pide “afianzar” ahora el fin de ETA”; “González y Guerra sacan el fin de ETA” (ABC)

Otro de los asuntos más repetidos, es el que guarda relación con el aspecto político, la política de ETA, que también ha sido una constante durante el estudio. Con él aparecen relacionados algunos partidos políticos como Sortu, o posturas y reacciones de miembros de otros partidos. Algunos de ello son: “Batasuna sondea a los socialistas franceses sobre un “proceso de paz” en Francia”; “Batasuna se disuelve en Francia para integrarse en Sortu”; “Urkullu dejará solo a Mas en su plan identitario pese a la presión de Bildu”; “la izquierda abertzale concluye que la paz “ya no tiene marcha atrás” (ABC)

Menos protagonismo han tenido otros temas que, pese a presumirse más importantes socialmente por la carga emocional tras lo sucedido, se les han dedicado menos espacio informativo. Asuntos como Homenaje a víctimas o presos de ETA: “el fiscal de la audiencia no ve delito en los “homenajes” a etarras liberados”; “Urkullu trata de acercarse a las víctimas pidiéndoles perdón, después de años de desprecio” (El País).

Por último, destacar que, en el mes de enero de 2014, hubo un importante revuelo informativo por ambos diarios, debido a la noticia de la celebración de un acto en el cual se reunirían expresos de ETA para debatir y unirse a cuestiones políticas: “la audiencia pide informes policiales sobre la reunión de expresos de ETA” (ABC); “la discal avala la legalidad de la reunión de expresos de ETA”; “los expresos de ETA se suman a la política” (El País).

Para finalizar este apartado, se estima oportuno señalar algunos de los nombres de los periodistas encargados de elaborar las informaciones sobre ETA. Por parte del diario ABC, destacan por mayor número de noticias publicadas: Itziar Reyero y Javier Pagola. También merecen mención Natalia Villanueva o Javier Chicote, aunque son menos habituales en relación con el terrorismo de ETA. En el caso de El País, destacan por encima de todos los nombres de Luis R. Aizpeolea, Pedro Gorospe o Fernando J. Pérez. También mencionar a Juan Mari Gastaca, Manuel Altozano, o Inés P. Chávarri.

Conclusiones

El proceso de investigación expuesto permite confirmar que se da por cumplido el objetivo propuesto inicialmente en esta investigación de conocer la continuidad informativa que los diarios ABC y El País otorgan a la banda terrorista ETA que tratamiento mediático le dan desde el anuncio del fin de su actividad armada hasta diciembre del año 2015. Antes de comenzar la presentación de conclusiones concretas, el trabajo evidencia la confirmación o refutación de sus hipótesis.

La primera hipótesis (H1) relativa a la posible progresiva desaparición de la información referente a ETA tras el anuncio del fin de la actividad armada, se refuta porque durante el periodo de tiempo analizado, las noticias acerca de la banda terrorista no disminuyen progresivamente de la agenda informativa de los medios cada año que pasa.

La investigación confirma la segunda hipótesis (H2) sobre la preocupación por parte de los españoles en referencia al terrorismo de ETA, al comprobar mediante la observación de los barómetros del CIS seleccionados, que el grado de preocupación ha disminuido progresivamente hasta desaparecer del todo.

Respecto a la tercera y última hipótesis (H3) planteada, destinada a comprobar si el tema que más perdura y aparece en ambos diarios está relacionado con homenajes o recuerdos a las víctimas caídas en los atentados, la investigación lo refuta por completo, ya que el tema que más aparece durante este periodo se refiere a noticias sobre los presos de la banda.

A partir de la confirmación y refutación de las hipótesis, el desarrollo del trabajo aporta tres conclusiones concretas, extraídas tanto del análisis cuantitativo como del análisis cualitativo.

La primera conclusión se centra en conocer los datos obtenidos en torno a la primera hipótesis por tratarse de la principal, de la hipótesis directriz. Como ya se menciona al principio del apartado, la hipótesis que trata de comprobar si la información relativa a la banda terrorista iba desapareciendo progresivamente, durante el periodo seleccionado, de la agenda informativa de los diarios ABC y El País queda refutada. Y es que, como muestra el Capítulo 5, donde aparecen los resultados obtenidos tras realizar el trabajo de campo, se aprecia, con solo observar el Gráfico Número 8, que la información que ambos diarios dedican a la banda terrorista ETA en sus agendas informativas se mantiene con el paso de los años.

Pese al pensamiento inicial acerca de la posible disminución progresiva de la información debida al paso del tiempo, se comprueba que en los años 2012 y 2015 si disminuye el número de noticias publicadas, sin embargo, en 2011, 2013 y 2014 la cantidad de información con respecto a ETA es superior. Lo cual demuestra que, con el transcurso de los cinco años, las noticias relacionados con el terrorismo etarra no disminuyen año tras año.

En segundo término, las encuestas observadas del barómetro del CIS correspondientes al mes de octubre de cada uno de los cinco años en que se comprende la investigación, permiten confirmar la segunda hipótesis planteada que se centra en conocer la evolución durante estos años de la preocupación de los españoles con respecto al terrorismo de ETA. Como muestra la hipótesis número dos (H2), en esta ocasión si se producen los hechos esperados, y es que los españoles, desde el fin de la actividad armada, han rebajado su nivel de miedo en relación al terrorismo nacional. Los números así lo demuestran (Gráficas 2 y 3), y es como muestra la barra azul de los gráficos, la preocupación existente tanto para el país como para los ciudadanos, ha ido descendiendo año a año, hasta el punto de que, para los españoles, en el barómetro del CIS de 2015, el terrorismo de ETA ya no supone una preocupación.

Pero del estudio de la hipótesis dos se extrae un dato de preocupación, porque si bien es cierto que para la población española la preocupación con respecto a ETA desaparece, ocurre lo contrario con el miedo a posibles atentados por terrorismo internacional que, en 2011 se situaba en 0% y en la actualidad se encuentra en un 0,8%.

Por último, la tercera conclusión, al igual que la primera queda refutada. Quizá el hecho de pensar que el lado más humano debe ser el más recordado ha sido un error, sobre todo tras lo visto en el marco teórico respecto a la selección de temas por parte de los medios de comunicación para tratar de llegar a un mayor número de audiencia. Ha quedado demostrado que las noticias en relación a homenajes/recuerdos de las víctimas no se encuentra entre los temas que más aparecen publicados por estos medios en su agenda informativa en relación a ETA. Como se expone en el apartado del Capítulo 5 en el que se estudia los resultados cuantitativos, la temática dirigida a los presos de ETA es la que mayor número de noticias ha manifestado durante el periodo de estudio, seguida de noticias sobre el fin de ETA o la política de ETA.

En definitiva, los medios analizados siguen hablando de ETA, pero especialmente centrada en las noticias relacionadas con presos de la banda y con la política, mientras baja la

preocupación ciudadana por el terrorismo de España y aumenta por el terrorismo internacional debido a los últimos sucesos provocados por el terrorismo del ISIS o estado islámico.

Por último, cabe señalar que los resultados de esta investigación no resultan extrapolables a todos los medios de comunicación, sobre todo por el nacimiento y desarrollo de los medios digitales que tiene una nueva forma de informar, en la que el número de publicaciones diarias es mayor, debido a su ilimitado espacio para plasmar noticias. Por tanto, este análisis no puede darse por cerrado, puesto que sería oportuno seguir estudiando la evolución de la información sobre ETA en la agenda informativa de los medios de comunicación durante los años venideros. Del mismo modo sería aconsejable realizar el estudio de este mismo periodo de años, pero seleccionando nuevas fechas todavía no analizadas, u otros medios de comunicación con diferentes soportes.

Bibliografía

Andress, D. (2006). *The Terror: the merciless War for Freedom in Revolutionary*. France, New York: Editorial Farrar, Straus and Girox. p 36.

Baudiullard, J. (1982). *Otage et terreur: l'échange impossible*. Traverses, 1, 25. En: Rodrigo, M. (1989); *Medios de comunicación y terrorismo: Apuntes para un debate*. Anàlisi n° 12, pp. 101-110.

Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Research*, Free Press. Glencoe. Sitio web: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/fonseca_1_a/capitulo4.pdf

Berganza. Mº.R., (1972): “La construcción mediática de la violencia contra las mujeres desde la Teoría del Enfoque”. *Comunicación y Sociedad*, Vol XVI, nº2. En: http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=97 (Última fecha de consulta: 21 de mayo de 2016).

Canel, Mº.J., (1990): “El País, ABC y El Mundo: tres manchetas, tres enfoques de las noticias”, *ZER*, (6). Disponible en: <http://www.ehu.eus/zer/es/hemeroteca/articulo/El-Pas-ABC-y-El-Mundotres-manchetas-tres-enfoques-de-las-noticias/77> (Última fecha de consulta: 20 de mayo de 2016).

Carrasco Jiménez, P. (2009) *La definición del terrorismo desde una perspectiva sistémica*. Madrid: Plaza y Valdés, p. 206.

Cohen, B. (1963). *The Press and Foreign Policy*. Princeton: Princeton University Press. Disponible en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/2146712?uid=3737952&uid=2&uid=4&sid=21106143624181> (Consultado el 10 de abril de 2016). En José María Rubio Ferreres. (2009-03). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Gazeta de antropología*, 1, 25. 08 marzo 2016, De Repositorio Institucional de la Universidad de Granada Base de datos.

Elorza. A., Garmendia. J.M., Jáuregui, G., & Domínguez, F. (2000). *La historia de ETA*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

Fastuazzi, G. (1978); *Intervista a Toronto con il "profeta dei mass media Mc Luhan: contro i terroristi l'arma piu efficace è il silenzio*. Sitio web:

[https://www.researchgate.net/publication/39094074 Medios de comunicacion y terrorismo apuntes para un debate](https://www.researchgate.net/publication/39094074_Medios_de_comunicacion_y_terrorismo_apuntes_para_un_debate) (Última fecha de consulta: 5 de marzo de 2016).

Fiske, J. (1984). *Introducción al mundo de la comunicación*. mayo 20, 2016, de DocSlide. Sitio web: <http://myslide.es/documents/81965547-fiske-john-introduccion-al-estudio-de-la-comunicacion.html> (Última fecha de consulta: 19 de mayo de 2016).

Gil-Casares, M. (2008). “*Terrorismo y Medios de comunicación*”. Ciudadanía y valores fundación. Sitio web: http://www.funciva.org/uploads/ficheros_documentos/1211368982_maria_gil_casares.pdf (Última fecha de consulta: 11 de diciembre de 2015).

Grijelmo, A. (2000). *La seducción de las palabras: un recorrido por las manipulaciones del pensamiento*. Madrid: Taurus.

Lempen, B. (1980); *Information et pouvoir, L'age d'Homme*, Lausana.

Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. Madrid: Langre.

McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The agenda setting function of mass media". En *Public Opinion Quarterly*, (176-187). Chicago: Oxford University Press.

McComb, M (1996): “Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo”, pp.13-34, en Bryant, J y Zillmann, D. (comps.), *Los efectos de los medios de comunicación. Investigaciones y teorías*, Barcelona: Paidós.

Pereda, R.M. (1978); *Entrevista con Umberto Eco*, El País 14-11-78. En Rodrigo, M. (1989); *Medios de comunicación y terrorismo: Apuntes para un debate*. Anàlisi nº 12, pp. 101-110.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.ªed.). Consultado en <http://dle.rae.es>

Reinares, F. (2005). *Terrorismo Internacional*. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, p.82.

Rubio, J. M^a. (2009). “Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting”. *Gazeta de antropología*, 25 (1), pp.1-15. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferrerres.html (Consultado el 25 de abril de 2015).

Soria,C. (1980). Ethos informativo y terrorismo. Revista General de Legislación y Jurisprudencia, enero. Consultar en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/7586> (Última fecha de consulta: 8 de marzo de 2016).

Teresa Sádaba (2008). *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires: La Crujía Ediciones.

Tomas de Salas, J. (1980); «ResponsabilitC de la presse et des autres moyens d'information vis-a-vis au terrorismen, *Conférence sur la défense de la démocratie contre le terrorisme en Europe: Tdches et problernes*, Conseil de l'Europe, Estrasburgo. Consultar en: www.raco.cat/index.php/Analisi/article/download/41081/89083 (Última fecha de consulta: 19 de abril de 2016).

Zhu y Blood, (2002). Media Agenda-Setting: Theory Review of a 25 Year Research

Anexos

EL MEDIO	
PERIÓDICO	ABC
FECHA DE PUBLICACIÓN	2-10-2011
ARCHIVO	Papel
UBICACIÓN	
LUGAR DE LOCALIZACIÓN	Interior
SECCIÓN	España
EXTENSIÓN	
NÚMERO DE NOTICIAS	1
NÚMERO DE PÁGINAS	1 (pág. 32)
LUGAR DONDE SE UBICA	Toda la página-Interior
NÚMERO DE COLUMNAS	3 de 4
IMAGEN	
IMÁGENES	Sí
NÚMERO DE IMÁGENES	1
TIPO DE IMAGEN	Actualidad
AUTOR DE LA IMAGEN	L. Reyero / J. Pagola
QUIEN APARECE EN LA IMAGEN	La portavoz de Bildu
TITULAR	
TIPO DE TITULAR	Informativo
GÉNERO	Noticia
TEMA AL QUE HACE	Fin de ETA (disolución de la banda)
REFERENCIA	
AUTOR DEL TEXTO	L. Reyero/ J. Pagola

Fuente: elaboración propia, basada en el análisis cuantitativo de Teresa Framing (2008): el encuadre de la noticia; basada también en el análisis cuantitativo del Trabajo Fin de Grado de Ana Valcarce (2015).

EL MEDIO	
PERIÓDICO	El País
FECHA DE PUBLICACIÓN	7-12-2015
ARCHIVO	Papel
UBICACIÓN	
LUGAR DE LOCALIZACIÓN	Interior
SECCIÓN	España
EXTENSIÓN	
NÚMERO DE NOTICIAS	2
NÚMERO DE PÁGINAS	1 (pág. 28)
LUGAR DONDE SE UBICA	Toda la página
NÚMERO DE COLUMNAS	5 de 5
IMAGEN	
IMÁGENES	Sí
NÚMERO DE IMÁGENES	2
TIPO DE IMAGEN	Actualidad

AUTOR DE LA IMAGEN	Fernando Domingo / Imagen de Twitter de Elizaran
QUIEN APARECE EN LA IMAGEN	Manifestantes de Bildu en Bilbao / El etarra Elizaran
TITULAR	
TIPO DE TITULAR	Informativo
GÉNERO	Noticia
TEMA AL QUE HACE REFERENCIA	Presos
AUTOR DEL TEXTO	L R. Aizpeola/ Mikel Ormazabal

Fuente: elaboración propia, basada en el análisis cuantitativo de Teresa Framing (2008): el encuadre de la noticia; basada también en el análisis cuantitativo del Trabajo Fin de Grado de Ana Valcarce (2015).